

Hacia una Educación Transformadora:

La Búsqueda de la Calidad



Hacia una Educación Transformadora:

La Búsqueda de la Calidad

TOMO I

ISBN: 978-631-6557-07-0, ISBN Tomo 1: 978-631-6557-08-7



HACIA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA: LA BÚSQUEDA DE LA CALIDAD

TOMO I



Lab. de Gestión de
Calidad Educativa

www.ucacue.edu.ec

<https://ciitt.ucacue.edu.ec/laboratorios/laboratorio-de-gestion-de-calidad-educativa/>

Obra completa:

Universidad Católica de Cuenca

Hacia una educación transformadora : la búsqueda de la calidad / compilación de Wilson Minchala Bacuilima ; Cristina Pulla Abad ; Santiago Moscoso Bernal ; editado por Juan Carlos Santillán Lima. - 1a ed. - La Plata : Puerto Madero Editorial Académica, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6557-07-0

1. Educación. 2. Educación Superior. I. Minchala Bacuilima, Wilson, comp. II. Pulla Abad, Cristina, comp. III. Moscoso Bernal, Santiago, comp. IV. Santillán Lima, Juan Carlos, ed. V. Título.

CDD 378.001

Volumen del tomo 1:

Hacia una educación transformadora: la búsqueda de la calidad / Ximena Córdova Vallejo ... [et al.] ; compilación de Wilson Minchala Bacuilima ; Cristina Pulla Abad ; Santiago Moscoso Bernal ; editado por Juan Carlos Santillán Lima. - 1a ed. - La Plata :

Puerto Madero Editorial Académica, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6557-08-7

1. Educación. 2. Educación Superior. I. Córdova Vallejo, Ximena. II. Minchala Bacuilima, Wilson, comp. III. Pulla Abad, Cristina, comp. IV. Moscoso Bernal, Santiago, comp. V. Santillán Lima, Juan Carlos, ed.

CDD 370.13

Volumen del tomo 2:

Hacia una educación transformadora: la búsqueda de la calidad / Enrique Pozo Cabrera ... [et al.] ; compilación de Wilson Minchala Bacuilima ; Cristina Pulla Abad ; Santiago Moscoso Bernal. - 1a ed. - La Plata : Puerto Madero Editorial

Académica, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6557-09-4

1. Educación. 2. Educación Superior. I. Pozo Cabrera, Enrique. II. Minchala Bacuilima, Wilson, comp. III. Pulla Abad, Cristina, comp. IV. Moscoso Bernal, Santiago, comp. V. Santillán Lima, Juan Carlos, ed.

CDD 370.13

Volumen del tomo 3:

Hacia una educación transformadora: la búsqueda de la calidad / Moscoso Bernal, Santiago ... [et al.] ; compilación de Wilson Minchala Bacuilima ; Cristina Pulla Abad ; Santiago Moscoso Bernal ; editado por Juan Carlos Santillán Lima ; Daniela Margoth Caichug Rivera. - 1a ed. - La Plata : Puerto Madero Editorial Académica, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6557-10-0

1. Educación. 2. Educación Superior. I. Moscoso Bernal, Santiago. II. Minchala Bacuilima, Wilson, comp. III. Pulla Abad, Cristina, comp. IV. Moscoso Bernal, Santiago, comp. V. Santillán Lima, Juan Carlos, ed. VI. Caichug Rivera, Daniela Margoth, ed.

CDD 370.13



Licencia Creative Commons:

Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Primera Edición, Octubre 2023

Hacia una educación transformadora: la búsqueda de la calidad

ISBN: 978-631-6557-07-0

ISBN Tomo 1: 978-631-6557-08-7

Editado por:

Sello editorial: ©Puerto Madero Editorial Académica

N° de Alta: 933832

Editorial: © Puerto Madero Editorial Académica

CUIL: 20630333971

Calle 45 N491 entre 4 y 5

Dirección de Publicaciones Científicas Puerto Madero

Editorial Académica

La Plata, Buenos Aires, Argentina

Teléfono: +54 9 221 314 5902

+54 9 221 531 5142

Código Postal: AR1900

Este libro se sometió a arbitraje bajo el sistema de doble ciego (peer review)

Corrección:

Puerto Madero Editorial Académica

Diseño, Montaje y Producción Editorial:

Puerto Madero Editorial Académica

Jefatura de Comunicación de la Universidad Católica de Cuenca.

María Cristina Vanegas, cristina.vanegas@ucacue.edu.ec

Diseñadora de Portada y Contraportada

Director del equipo editorial:

Santillán Lima, Juan Carlos

Editor:

Santillán Lima, Juan Carlos

Compiladores:

Minchala Bacuilima, Wilson

Pulla Abad, Cristina

Moscoso Bernal, Santiago

Hecho en Argentina

Made in Argentina

Impreso en Ecuador

Printed in Ecuador

Autores

Santiago Moscoso Bernal. ^{1, 4}

Ximena Córdova Vallejo. ²

Robert Álvarez Ochoa. ^{1, 5}

Graciela Giménez. ³

Boris Poveda Sánchez. ^{1, 4}

¹ Universidad Católica de Cuenca.

² Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

³ Universidad Nacional de Río Negro.

⁴ Laboratorio de Gestión de Calidad Educativa.

⁵ Grupo de Investigación, Salud, Ciencia, Innovación (ISCI).

Colaboradores

Gabriela Cordero Cordero. ¹

Jennifer Aguilar Zambrano. ¹

William Bravo Telenchana. ¹

¹ Universidad Católica de Cuenca.

Compiladores

- i. **Wilson Minchala Bacuilima.**
- ii. **Cristina Pulla Abad.**
- iii. **Santiago Moscoso Bernal.**

Prólogo

La calidad educativa en la educación superior es un tema de gran importancia y relevancia en el ámbito académico. Se refiere a la medida en que las instituciones de educación superior logren cumplir con los estándares y criterios establecidos para ofrecer una formación integral y de excelencia a sus estudiantes.

La calidad educativa en la educación superior implica aspectos como la infraestructura adecuada, el cuerpo docente altamente capacitado, la actualización de los programas de estudio, la disponibilidad de recursos y materiales didácticos, así como la promoción de la investigación y la innovación.

Una educación superior de calidad no solo se centra en la transmisión de conocimientos, sino también en el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al desarrollo social y económico de la sociedad. Es importante destacar que la calidad educativa en la educación superior no se limita solo a la enseñanza teórica, sino que también involucra la formación práctica, el fomento del pensamiento crítico y la capacidad de análisis, así como la promoción de valores éticos y ciudadanos.

La evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior son mecanismos utilizados para garantizar y

mejorar la calidad educativa. Estos procesos permiten identificar fortalezas y áreas de mejora, así como asegurar que se cumplan los estándares y criterios establecidos. La información que se recopila en los procesos de autoevaluación institucional y de las carreras es fundamental para la mejora continua de la calidad de la educación superior. Esta información debe ser objetiva, imparcial y actualizada periódicamente para que sea útil para la toma de decisiones.

En este sentido; la objetividad implica que la información sea recolectada y analizada de manera justa y sin sesgos. La imparcialidad implica que la información sea recolectada y analizada de manera independiente de cualquier interés particular. La actualización periódica implica que la información se recopile y analice de manera regular para reflejar los cambios que ocurren en las IES.

Cuando la información de la autoevaluación institucional y de las carreras es objetiva, imparcial y actualizada periódicamente, se genera una retroalimentación constante que permite a las IES identificar sus fortalezas y debilidades, así como los aspectos que requieren de mejora. Esta retroalimentación es fundamental para el desarrollo de un sistema dinámico de optimización continua de la calidad que va a partir de la planeación hasta la acreditación de la universidad ecuatoriana.

Así, la calidad educativa en la educación superior es fundamental para asegurar una formación de excelencia y pertinente, que prepare a los estudiantes para enfrentar los retos del mundo actual y contribuir al desarrollo de la sociedad en la que se encuentran insertos.

Los autores, Ximena Córdova Vallejo, Santiago Moscoso Bernal, Robert Álvarez Ochoa, Graciela Giménez, Boris Poveda Sánchez, analizan y presentan los aspectos antes mencionados con profundidad en el libro “Hacia una Educación Transformadora: La Búsqueda de la Calidad”. Un aporte, sin lugar a dudas, muy interesante y útil para toda la colectividad universitaria a nivel nacional y representa un gran paso en la búsqueda de la anhelada excelencia académica.

Gabriela Cordero Cordero, Mgs.

Créditos

El Tomo I del libro Hacia una Educación Transformadora: La Búsqueda de la Calidad surge como resultado de los aportes de varios autores nacionales e internacionales.

El mismo está articulado a los logros y objetivos propuestos en el laboratorio de Gestión de Calidad Educativa del Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Católica de Cuenca dentro del proyecto de investigación Sistemas Procesos y Tendencias.

El mismo aborda problemáticas referentes a la gestión integral de: i) El sistema de calidad y la innovación tecnológica: su influencia en los resultados enfocados en la mejora continua en la Educación Superior, ii) De la autoevaluación a la autorregulación para construir una cultura de calidad, iii) Calidad educativa, una mirada desde la evaluación y acreditación, iv) Los sistemas de aseguramiento de la calidad, ¿motivan o limitan la cultura de la calidad de las universidades? ¿La calidad se elige o se cumple?, v) La acreditación institucional como eje fundamental en el aseguramiento de la calidad”, en el marco de la educación superior.

La calidad cambia drásticamente cuando se trabaja diariamente con pasión y con el corazón.

Santiago Moscoso Bernal.

Índice

Autores	9
Colaboradores	10
Compiladores.....	11
Prólogo	13
Créditos	17
Índice.....	19
CAPÍTULO I	
El sistema de calidad y la innovación tecnológica: su influencia en los resultados enfocados en la mejora continua en la Educación Superior	21
CAPÍTULO II	
De la autoevaluación a la autorregulación para construir una cultura de calidad.....	39
CAPÍTULO III	
Calidad educativa, una mirada desde la evaluación y acreditación	53
CAPÍTULO IV	
Los sistemas de aseguramiento de la calidad, ¿motivan o limitan la cultura de la calidad de las universidades? ¿La calidad se elige o se cumple?	73
CAPÍTULO V	
La acreditación institucional como eje fundamental en el aseguramiento de la calidad.....	91
Referencias bibliográficas.....	111
Sobre los autores.....	119
Sobre los colaboradores	129
Agradecimientos	135
Apéndice – Laboratorio de Gestión de Calidad Educativa.....	137

CAPÍTULO I

**“El sistema de calidad y la innovación
tecnológica: su influencia en los
resultados enfocados en la mejora
continua en la Educación Superior”**



El sistema de calidad y la innovación tecnológica: Su influencia en los resultados enfocados en la mejora continua en la Educación Superior

Introducción

A través del tiempo han ido cambiando las condiciones de competitividad a nivel mundial de las Instituciones de Educación superior. La globalización e internacionalización de la educación superior definitivamente ha provocado una mayor competencia, donde el objetivo principal ha sido el de ofertar una educación con competencias de nivel mundial, donde la entrega del conocimiento ha debido ser de la calidad que los estudiantes esperan de quienes la ofrecen.

Actualmente, se busca cada vez mejorar esa competitividad educativa a través de los sistemas de aseguramiento de la calidad que permitan ofrecer una mejor educación considerando la pertinencia y el grado de satisfacción que ofrezcan.

Según Sumardy y Adji (2020), se habla de que el término Calidad está relacionado esencialmente con el desempeño de una organización, ligado a un proceso óptimo o resultado producto, que luego se amplió hacia una visión más extensa al ser considerada en otros ámbitos y como característica de otros procesos. La Calidad fue vista como un elemento diferenciador, generador de valor o como parte de una cadena de factores conducentes a una condición de éxito.

La garantía de calidad es un componente vital del éxito de cualquier organización. Las contribuciones de Deming y Juran al campo de la gestión de la calidad han tenido un impacto duradero en la forma en que las organizaciones abordan la garantía de calidad. Tanto Deming como Juran enfatizaron la **importancia de la mejora continua**, el enfoque en el cliente y la participación de los empleados en la búsqueda de la calidad. Desarrollaron métodos y herramientas que todavía se utilizan hoy en día.

Deming y Juran son dos de las figuras más prominentes en el movimiento de gestión de calidad del siglo XX. Ambos desarrollaron teorías y métodos que han tenido un impacto duradero en el campo de la garantía de calidad. En este contexto, exploraremos las contribuciones de Deming y Juran a la garantía de calidad y cómo sus ideas continúan influyendo en el campo hoy en día.

Juran creía que la calidad era responsabilidad de todos en la organización y que la calidad debía gestionarse como cualquier otro proceso de negocio. Hizo hincapié en la importancia de la planificación de la calidad, el control de calidad y la mejora de la calidad.

Deming creía que la calidad no era solo responsabilidad del departamento de control de calidad, sino que debía integrarse en todos los aspectos de una organización. Su filosofía enfatizaba la importancia de la mejora continua, el enfoque en el cliente y la participación de los empleados.

Así, uno de los aspectos muy importantes donde tiene un valor muy relevante el concepto de calidad es en la Educación superior. Esta característica se pone en evidencia a partir de la

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI.

Ahí, la calidad de una Institución de Educación Superior se dice que debe ser una “cualidad que recoja todas sus funciones y actividades, y esta debe ser avalada permanentemente por especialistas externos”.

Este estatus de característica fundamental y globalizante hace que la comprensión, medición, operacionalización y evaluación sea compleja, ya que en su valoración intervienen múltiples instancias institucionales.

La calidad en la educación superior es un concepto esencial y complejo que se refiere al nivel de excelencia en los programas académicos, servicios y operaciones que brindan las instituciones de educación superior. Abarca varios aspectos de la enseñanza, la investigación, los resultados del aprendizaje, la gobernanza institucional y la gestión. El concepto de calidad en la educación superior es fundamental, ya que garantiza que los estudiantes reciban la mejor educación posible y ayuda a las instituciones a seguir siendo competitivas y relevantes en un entorno en constante cambio, donde los procesos educativos son diversos y complejos.

El concepto de calidad en la educación superior involucra a múltiples partes interesadas, incluidos estudiantes, profesores, personal, administradores, exalumnos, organismos de acreditación y otras instancias gubernamentales. Los procesos y mecanismos de aseguramiento de la calidad son esenciales para garantizar que las instituciones de educación superior cumplan con las expectativas de estas partes interesadas y mantengan su integridad y estándares académicos.

Un aspecto clave de la calidad en la educación superior es la excelencia académica, que abarca la calidad de la enseñanza y la investigación, la calidad del profesorado y la calidad de los programas académicos. Es esencial que las instituciones de educación superior brinden a los estudiantes enseñanza de alta calidad, recursos de aprendizaje y entornos de aprendizaje de apoyo que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. Además, la calidad de la investigación es fundamental para que las instituciones contribuyan al avance del conocimiento y atraigan y retengan a los mejores profesores y estudiantes.

Sistema de Calidad

Un sistema de calidad es un enfoque estructurado y organizado que se utiliza para gestionar y controlar la calidad de los productos, servicios o procesos de una organización. Está diseñado para asegurar que los productos o servicios cumplan con los requisitos y expectativas de los clientes, al tiempo que se enfoca en la mejora continua y la eficiencia operativa.

Un sistema de calidad establece las políticas, procedimientos, prácticas y responsabilidades necesarias para garantizar que se mantenga y mejore la calidad en todos los aspectos de una organización. Su objetivo principal es establecer un marco de trabajo que permita a la empresa cumplir con los estándares de calidad, satisfacer las necesidades de los clientes y alcanzar los objetivos comerciales.

Algunos elementos comunes de un sistema de calidad incluyen:

1. Política de calidad: Declaración formal de los objetivos y compromiso de la organización con la calidad.
2. Planificación de la calidad: Definición de los procesos y recursos necesarios para lograr los objetivos de calidad.
3. Control de calidad: Establecimiento de procedimientos para monitorear y medir la calidad de los productos, servicios o procesos.
4. Aseguramiento de la calidad: Implementación de medidas y controles para garantizar que se cumplan los estándares de calidad establecidos.
5. Mejora continua: Adopción de prácticas y técnicas para identificar oportunidades de mejora y promover la innovación en la calidad.
6. Gestión de riesgos: Identificación y evaluación de posibles riesgos que puedan afectar la calidad, seguido de la implementación de acciones preventivas o correctivas.
7. Capacitación y competencia: Desarrollo de programas de formación y entrenamiento para asegurar que el personal tenga las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir con los estándares de calidad.

Los sistemas de calidad pueden basarse en normas y estándares internacionales reconocidos, como la norma ISO 9001, o pueden ser adaptados y personalizados según las necesidades específicas de una organización. Su implementación exitosa requiere el compromiso de la alta dirección, la participación de todo el personal y un enfoque sistemático hacia la gestión de la calidad.

Luego, un sistema de calidad es un conjunto estructurado de políticas, procesos y prácticas diseñado para asegurar que una organización cumpla con los requisitos de calidad y mejore de manera continua. Es una herramienta fundamental para

garantizar la satisfacción del cliente, la eficiencia operativa y la competitividad en el mercado.

Innovación tecnológica

La innovación tecnológica es el proceso de introducir mejoras, avances o cambios significativos en productos, servicios o procesos a través de la aplicación de nuevos conocimientos, tecnologías o ideas. Se centra en el desarrollo y la implementación de soluciones innovadoras que generen un impacto positivo en la sociedad, las empresas y la economía en general.

La innovación tecnológica implica la creación y adopción de nuevas tecnologías, así como la mejora y optimización de las existentes. Puede abarcar una amplia gama de áreas, desde el desarrollo de productos y servicios novedosos hasta la implementación de procesos más eficientes y la adopción de nuevas formas de comunicación y colaboración.

Existen diferentes tipos de innovación tecnológica:

Innovación de producto: Se refiere al desarrollo de nuevos productos o mejoras significativas en los productos existentes. Puede implicar la introducción de características innovadoras, el uso de materiales o tecnologías avanzadas, o la creación de productos completamente nuevos que satisfagan las necesidades cambiantes de los consumidores.

1. **Innovación de proceso:** Se enfoca en la mejora y optimización de los procesos existentes o en la creación de nuevos métodos de producción o entrega de servicios. El objetivo es lograr una mayor eficiencia, reducir costos, mejorar la calidad o acelerar los tiempos de respuesta.

2. Innovación organizativa: Se relaciona con la implementación de nuevos modelos de negocio, estructuras organizativas o prácticas de gestión. Puede involucrar cambios en la cultura empresarial, la adopción de nuevas estrategias de comercialización o la creación de alianzas y colaboraciones estratégicas.
3. Innovación de mercadeo: Se centra en la aplicación de nuevas estrategias de mercadeo, canales de distribución innovadores o enfoques creativos de comunicación para llegar a los clientes de manera más efectiva. La innovación de marketing busca destacar en un mercado competitivo y captar la atención de los consumidores.

La innovación tecnológica es impulsada por una combinación de factores, como la investigación y desarrollo (I+D), la colaboración entre diferentes actores, el acceso a financiamiento, la capacidad de adaptación y la visión estratégica. Además, la innovación tecnológica puede ser tanto disruptiva, cuando introduce cambios radicales en el mercado, como incremental, cuando se realizan mejoras graduales y evolutivas.

Es decir, la innovación tecnológica implica la introducción de mejoras y avances en productos, servicios o procesos a través de la aplicación de nuevas tecnologías, conocimientos o ideas. Es un factor clave para el progreso económico y social, ya que impulsa el crecimiento, mejora la competitividad y responde a las necesidades cambiantes de la sociedad.

La innovación tecnológica en educación superior se refiere a la aplicación y utilización de tecnologías avanzadas para mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y gestión en las instituciones de educación superior. Esta forma de innovación tiene como objetivo transformar y enriquecer la

experiencia educativa, promoviendo un aprendizaje más efectivo, accesible y adaptado a las necesidades de los estudiantes.

La integración de la tecnología en la educación superior ha abierto nuevas oportunidades y posibilidades, tanto para los educadores como para los estudiantes. Algunas de las formas en que la innovación tecnológica ha impactado en la educación superior son:

1. Acceso a la información: La tecnología ha facilitado el acceso a una gran cantidad de información y recursos educativos en línea. Los estudiantes ahora pueden acceder a bibliotecas digitales, bases de datos académicas y recursos multimedia desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que les permite ampliar su conocimiento y realizar investigaciones de manera más eficiente.
2. Aprendizaje interactivo: Las herramientas tecnológicas, como los sistemas de gestión del aprendizaje, las plataformas en línea y los entornos virtuales de aprendizaje, permiten la creación de experiencias educativas interactivas y colaborativas. Los estudiantes pueden participar en discusiones en línea, realizar actividades prácticas, acceder a contenido multimedia y recibir retroalimentación inmediata, lo que enriquece su proceso de aprendizaje.
3. Personalización del aprendizaje: La tecnología ofrece la posibilidad de adaptar el aprendizaje a las necesidades individuales de cada estudiante. Mediante el uso de herramientas de análisis de datos y aprendizaje automatizado, se pueden recopilar y analizar datos sobre el rendimiento y los intereses de los estudiantes, lo que permite ofrecer contenidos y actividades personalizadas y adaptativas.

4. Colaboración y trabajo en equipo: Las tecnologías de colaboración en línea, como las videoconferencias, las plataformas de trabajo colaborativo y las redes sociales académicas, facilitan la comunicación y la colaboración entre estudiantes, profesores y equipos de investigación. Esto fomenta la creación de proyectos conjuntos, el intercambio de ideas y la participación en comunidades de aprendizaje más amplias.
5. Evaluación y retroalimentación: Las tecnologías digitales ofrecen diversas herramientas para evaluar y dar retroalimentación a los estudiantes. Las evaluaciones en línea, los sistemas de seguimiento del progreso y las plataformas de retroalimentación permiten una evaluación más rápida y detallada, así como la identificación de áreas de mejora y la personalización de los procesos de evaluación.

Además, la innovación tecnológica en educación superior también ha impactado en la gestión y administración de las instituciones. Las tecnologías de gestión estudiantil, la automatización de procesos administrativos y la analítica educativa han mejorado la eficiencia y la toma de decisiones en las instituciones educativas.

En resumen, la innovación tecnológica en educación superior ha transformado la forma en que se enseña, se aprende, se investiga y se gestiona en las instituciones educativas. Al aprovechar las herramientas y recursos tecnológicos disponibles, se puede mejorar la calidad de la educación, promover un aprendizaje más interactivo y personalizado.

Sistema de Calidad y la Innovación tecnológica

Un sistema de calidad y la innovación tecnológica son dos conceptos complementarios que juegan un papel fundamental en la mejora de las organizaciones.

En Calidad y Calidad Educativa, Vásquez, A., (Calidad y Calidad Educativa, Vásquez, A. AsAyco, 2013), discute la posición de Alonso, A., ponente en el Coloquio organizado por el Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo, quien participa de la concepción esencialista de Calidad, y le interesa su reiteración del concepto de Calidad como valor específicamente de lo bueno.

¿Cómo precisar lo bueno sabiendo que cada grupo maneja sus propios criterios en función de su contexto?, esto conduce a afirmar que “difícilmente puede haber criterios universales para medir la calidad de la educación”. Argumenta que en la evaluación de la calidad en educación deben considerarse los factores siguientes: fines y objetivos, que deben ser pertinentes y relevantes; los procesos de aprendizajes en las que se incluyen docentes y ámbitos donde se realiza el aprendizaje; los insumos requeridos, especialmente los económicos, vinculados con la eficacia de los sistemas, y el grado de aprendizaje, es decir los sistemas y medios de evaluación.

El nivel de calidad estará dado, entonces, por una síntesis de la funcionalidad de los cuatro factores que se integran, pero su explicación gira a partir de “un cambio desde los enfoques cuantitativos hacia los cualitativos, donde los juicios de valor tengan mayor cabida, y de una evaluación aditiva, lineal y externa a los procesos de aprendizaje, de avance a otra formativa, dialéctica, cambiante, en desarrollo, e interna, a los

procesos educativos “. Alonso, A. (2002:48). Esta cita plantea los avances en la comprensión de Calidad, dejando el enfoque cuantitativo, puntual, estático y descriptivo de cada uno de los factores expresados en indicadores; hacia otro que privilegia las formas de relación, la capacidad para emitir juicios de valor sobre los procesos educativos diversos y complejos. (Calidad y Calidad Educativa, Vásquez, A. AsAyco, 2013)

La conexión entre un sistema de calidad y la innovación tecnológica radica en el hecho de que ambas se enfocan en mejorar y optimizar los procesos y resultados de una organización. Al implementar un sistema de calidad, se establecen estándares y procedimientos para garantizar que los productos o servicios cumplan con las expectativas de calidad. Al mismo tiempo, la innovación tecnológica se utiliza para explorar nuevas formas de mejorar los productos, servicios o procesos, utilizando tecnologías emergentes para alcanzar niveles aún más altos de calidad y eficiencia.

La innovación tecnológica puede impulsar la mejora continua en un sistema de calidad al permitir la automatización de procesos, la recopilación y análisis de datos en tiempo real, la personalización de productos o servicios, y la mejora de la comunicación y colaboración entre los diferentes actores de la organización.

Además, un sistema de calidad sólido y efectivo puede fomentar la innovación tecnológica al proporcionar un marco de trabajo estructurado y establecer una cultura de mejora continua en la organización. Un sistema de calidad bien implementado puede proporcionar una base sólida para la experimentación, la implementación de nuevos enfoques y la gestión eficiente de los cambios tecnológicos.

En resumen, un sistema de calidad y la innovación tecnológica son elementos clave para la mejora de las organizaciones. Un sistema de calidad establece estándares y prácticas para asegurar la calidad y promover la mejora continua, mientras que la innovación tecnológica busca aprovechar las tecnologías avanzadas para introducir mejoras significativas. Ambos conceptos se complementan entre sí y trabajan juntos para impulsar el crecimiento, la eficiencia y la competitividad en las organizaciones.

Mejora Continua en la Educación Superior

La mejora continua en la educación superior es un enfoque sistemático y constante orientado a la búsqueda de la excelencia y el desarrollo continuo en los procesos educativos, administrativos y de investigación de las instituciones de educación superior. Se basa en la idea de que siempre se puede hacer mejor y se centra en la identificación, implementación y evaluación de acciones de mejora para lograr resultados superiores.

La mejora continua en la educación superior implica la participación de toda la comunidad educativa, incluyendo profesores, estudiantes, personal administrativo y directivos. Se basa en la retroalimentación constante, el análisis de datos y la colaboración para identificar áreas de mejora y aplicar cambios que conduzcan a resultados más efectivos y satisfactorios.

Algunos aspectos clave de la mejora continua en la educación superior son:

1. Establecimiento de metas y objetivos claros: La mejora continua se basa en la definición de metas y objetivos claros y alcanzables. Estas metas deben estar alineadas

- con la misión y visión de la institución y ser medibles para facilitar el seguimiento y la evaluación.
2. Recopilación y análisis de datos: La recolección y análisis de datos es fundamental para identificar áreas de mejora. Se pueden utilizar diferentes fuentes de información, como evaluaciones de desempeño estudiantil, encuestas de satisfacción, análisis de resultados académicos y retroalimentación de los involucrados. Estos datos proporcionan una base objetiva para la toma de decisiones informadas.
 3. Implementación de cambios y acciones de mejora: Una vez identificadas las áreas de mejora, es necesario implementar cambios y acciones concretas. Estos cambios pueden involucrar actualizaciones curriculares, adopción de nuevas tecnologías educativas, desarrollo profesional del personal docente, mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre otros.
 4. Evaluación y seguimiento: Es importante evaluar y hacer un seguimiento de los cambios implementados para determinar su efectividad y realizar ajustes si es necesario. La evaluación puede incluir análisis de resultados, seguimiento de indicadores clave de rendimiento y retroalimentación de los involucrados. La información obtenida en este proceso se utiliza para retroalimentar y mejorar aún más las prácticas existentes.
 5. Cultura de mejora continua: La mejora continua debe convertirse en una parte integral de la cultura organizacional de la institución. Se fomenta la participación activa, el aprendizaje colaborativo y la disposición a probar nuevas ideas y enfoques. La comunicación abierta y el trabajo en equipo son

fundamentales para el éxito de la mejora continua en la educación superior.

La mejora continua en la educación superior es esencial para adaptarse a los cambios y desafíos en constante evolución. Al fomentar una mentalidad de mejora y aprendizaje continuo, las instituciones educativas pueden elevar su calidad, promover el éxito estudiantil y responder de manera efectiva a las necesidades de la sociedad y el entorno global.

Influencia de sistema de calidad y la innovación tecnológica en los resultados enfocados en la mejora continua en la educación superior

La combinación de un sistema de calidad y la innovación tecnológica puede tener un impacto significativo en los resultados enfocados en la mejora continua en la educación superior. Ambos elementos se complementan y refuerzan mutuamente, potenciando la calidad de la educación y promoviendo la excelencia académica.

Un sistema de calidad en la educación superior proporciona una estructura y un marco de trabajo para la mejora continua. Al establecer políticas, procesos y prácticas que enfatizan la calidad, se crea una base sólida para evaluar y mejorar constantemente los programas educativos, la enseñanza, la investigación y los servicios de apoyo.

La innovación tecnológica, por su parte, ofrece herramientas y soluciones avanzadas que pueden impulsar la mejora continua en la educación superior. La adopción de tecnologías innovadoras puede optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, mejorar la accesibilidad y la

personalización del aprendizaje, facilitar la recopilación y el análisis de datos, y promover la colaboración y la comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.

La influencia conjunta de un sistema de calidad y la innovación tecnológica puede manifestarse en los siguientes aspectos:

1. Mejora de la calidad de los programas educativos: La implementación de un sistema de calidad y la integración de tecnologías innovadoras pueden llevar a mejoras significativas en los programas educativos. La actualización de contenidos, la adopción de métodos de enseñanza más efectivos y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas pueden aumentar la calidad y relevancia de los programas, así como la satisfacción de los estudiantes.
2. Personalización y adaptabilidad del aprendizaje: La innovación tecnológica permite la personalización del aprendizaje, adaptándose a las necesidades y estilos de aprendizaje individuales de los estudiantes. Las plataformas y herramientas en línea pueden ofrecer recursos educativos adaptados, evaluaciones personalizadas y retroalimentación inmediata, lo que facilita un aprendizaje más efectivo y motivador.
3. Recopilación y análisis de datos: Tanto el sistema de calidad como la innovación tecnológica proporcionan mecanismos para la recopilación y el análisis de datos relevantes para la mejora continua. La recopilación de datos sobre el rendimiento de los estudiantes, la satisfacción estudiantil, el progreso académico y otros indicadores clave permite identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar los procesos educativos.

4. Mejora de la eficiencia y gestión institucional: La implementación de tecnologías innovadoras puede mejorar la eficiencia y la gestión institucional en la educación superior. La automatización de tareas administrativas, la gestión de la información y la comunicación interna pueden liberar tiempo y recursos, permitiendo que la institución se enfoque en la calidad educativa y en la mejora continua.
5. Fomento de la colaboración y la participación: Tanto el sistema de calidad como la innovación tecnológica pueden promover la colaboración y la participación activa de los estudiantes, profesores y personal administrativo. Las tecnologías colaborativas en línea, las redes sociales académicas y las plataformas de aprendizaje en equipo pueden facilitar la colaboración, la retroalimentación y el intercambio de ideas entre los miembros de la comunidad educativa, lo que enriquece el proceso de aprendizaje y la mejora continua.

Para concluir, la combinación de un sistema de calidad y la innovación tecnológica en la educación superior puede tener un impacto poderoso en los resultados enfocados en la mejora continua. Un sistema de calidad proporciona una base sólida para la evaluación y mejora constante, mientras que la innovación tecnológica ofrece herramientas avanzadas y soluciones para optimizar los procesos educativos. La sinergia entre ambos elementos promueve la calidad, la personalización del aprendizaje, la eficiencia y la colaboración en la educación superior, lo que contribuye a la excelencia académica y al éxito de los estudiantes.

CAPÍTULO II

**“De la autoevaluación a la
autorregulación para construir una
cultura de calidad”**



De la autoevaluación a la autorregulación para construir una cultura de calidad

Introducción

En el contexto de la educación superior, el proceso de mejora continua es esencial para garantizar la calidad educativa, por lo que, la transformación de la autoevaluación a la autorregulación marca un hito significativo. Esta transición implica un cambio fundamental en la forma en que las instituciones universitarias abordan el aseguramiento de la calidad. Además, esta evolución promueve una mayor autonomía, responsabilidad y excelencia en la gestión educativa, permitiendo a las universidades alcanzar estándares más altos y responder de manera proactiva a las demandas cambiantes de la sociedad y el entorno.

El aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior cada vez adquiere mayor importancia y trascendencia, ya que constituyen un proceso vital para generar una cultura de calidad que propenda a la mejora permanente y continua dentro de una sociedad en vías de desarrollo, es decir, estos procesos son indispensables para promover y mantener un entorno propicio para el desarrollo y crecimiento profesional. Dentro de este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo abordar y resaltar la relevancia de los procesos de autorregulación y autoevaluación, términos que se hallan estrechamente articulados y no pueden ser considerados de manera independiente; estos conceptos son claves en el ámbito universitario para alcanzar una cultura de calidad, pero difieren en cuanto a sus características, enfoque y alcance.

Por lo tanto, el éxito de los resultados alcanzados en un proceso de aseguramiento de la calidad, tiene que necesariamente ir acompañado de normas, procesos, acciones y resultados acordes a la ética, deben ir desde la construcción de políticas de evaluación, estándares o indicadores, a la conformación del equipo de evaluación ya sea externo o interno, etc., garantizando así transparencia, integralidad y veracidad en los procesos de evaluación de un sistema educativo (Moscoso, Álvarez, Tinto, et al., 2022).

Marco teórico

Desde una perspectiva histórica, a partir de los años 50, se consolida el término calidad, en el que se instauran técnicas orientadas a un control de la calidad de los productos. En el ámbito educativo el término calidad tuvo su origen en la década de 1960, donde los países desarrollados alcanzaron éxito en sus sistemas educativos en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, es decir, se logró un acceso masivo de la población a la educación, así comenzó a surgir la preocupación por el uso eficiente de recursos y el logro de resultados, en el que se mostraron cada vez más claro un desarrollo de procesos llevados a cabo en centros educativos.

Por otro lado, la relación de la educación con la economía es notable, surgiendo una preocupación por la calidad educativa en la que tuvo influencia en el desarrollo de la economía de la educación, existió un conflicto respecto al análisis de costes y beneficios de la educación desde una perspectiva económica, es decir, conocer si el coste de la educación está justificado por los productos o servicios que

ofertan (Rama, 2009). Esto dio lugar al origen de los procesos de planificación y evaluación de los sistemas educativos, estos procesos permiten que el mismo sea una organización eficaz para la sociedad.

La práctica de procesos de evaluación de la calidad dentro del contexto educativo se sitúa en Estados Unidos, a finales de la década de los 60, así nace un interés por la evaluación de los estos sistemas a finales de los años 80 y principios de los 90, en el que varios países han desarrollado planes sistemáticos de evaluación buscando alcanzar una mejora continua, este interés surge debido al incremento de las demandas sociales lo que genera exigencias en el modo de la administración y el incremento de la información sobre resultados, así también como de necesidad de establecer mecanismos de rendición de cuentas. Desde esta perspectiva, la visión de la calidad educativa adquiere mayor relevancia y la necesidad de incorporar acciones, procesos de evaluación que generen resultados positivos en los sistemas educativos, a través de los procesos de autoevaluación se diagnostica una situación a partir del uso de indicadores, renovando el interés por la búsqueda de la mejora (Egido, 2005).

El aseguramiento de la calidad de los programas académicos en un sistema educativo se convierte en uno de los desafíos actuales debido a un acelerado proceso de cambios en diferentes contextos dentro de una sociedad, es por esta razón que las instituciones de educación superior se refieren a la capacidad para tomar decisiones informadas y estratégicas con el fin de mejorar constantemente sus procesos y resultados. Esta autonomía implica que las universidades tienen la responsabilidad de evaluar y mejorar su propio desempeño, en

concordancia con estándares y criterios establecidos a nivel nacional o internacional. Al asumir esta responsabilidad, las instituciones pueden adaptarse de manera ágil a los cambios, innovar en sus métodos pedagógicos y de investigación, y asegurar que sus programas académicos estén alineados a las necesidades de los estudiantes y la sociedad en general (Dohmen, 2021).

Frente a esto, surge el término de autoevaluación, que implica un análisis introspectivo de la gestión institucional, sobre la base de un proceso holístico, reflexivo y autocrítico, que posibilite identificar fortalezas y reorientar las acciones que tiendan a la mejora continua, con dirección a la consolidación de la excelencia de la calidad, por lo tanto, este proceso resulta una acción permanente que orienta a mejorar los procesos académicos – administrativos (Kells, 1997).

La autoevaluación se realiza como parte de procesos de acreditación y evaluación externa, busca identificar fortalezas y áreas de mejora en la institución, se centra en la evaluación de los procesos ya existentes y resultan un componente clave de los procesos de aseguramiento de la calidad (Moscoso et al., 2021), (Bolívar 1994).

En este sentido, los procesos de autoevaluación desempeñan un papel esencial como componente clave en los procesos de aseguramiento de la calidad educativa, Guirao & Arnaiz, (2014) indican que estos procesos permiten a las instituciones educativas evaluar su propio desempeño, identificar áreas de mejora y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos, por lo que se presentan ciertas formas en que los procesos de autoevaluación contribuyen al aseguramiento de la calidad educativa, así se

tiene: **i) identificación de fortalezas y debilidades:** a través de la autoevaluación las instituciones educativas identifican sus áreas con solidez y otras que podrían necesitar mejoras. Esto permite una comprensión más profunda de la calidad de los programas educativos, métodos de enseñanza, recursos y resultados **ii) alineación con estándares:** las instituciones podrán evaluar si están cumpliendo con los estándares y objetivos establecidos por los entes de regulación (Moscoso, Álvarez, & Marrero, 2022). Esto asegura que la educación ofrecida esté alineada con las expectativas de calidad. **iii) desarrollo continuo:** fomenta una cultura de mejora continua dentro de la institución; al identificar áreas que requieren atención, se pueden implementar cambios y ajustes en los planes de estudio, métodos de enseñanza y procesos administrativos para mejorar constantemente **iv) transparencia y rendición de cuentas:** mediante la autoevaluación una institución busca transparentar su desempeño y resultados, por otra parte, la rendición de cuentas es fundamental para mantener la confianza de los miembros de una comunidad educativa (Moscoso et al., 2023), **v) participación de las partes interesadas:** La importancia de la participación de los estudiantes, profesores, personal administrativo y otras partes interesadas en el proceso de aseguramiento de la calidad, lo cual crea una colaboración entre todos los sujetos, **vi) planificación estratégica:** La autoevaluación proporciona información valiosa para ejecutar acciones estrategias en beneficio de un sistema educativo, permite identificar áreas en las que se necesita inversión, desarrollo de capacidades o implementación de nuevas iniciativas, **viii) mejora de la enseñanza y el aprendizaje:** la autoevaluación enfoca la

atención en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, los docentes observarán sus métodos pedagógicos y buscarán formas de mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, **viii) acreditación y reconocimiento:** a través de la autoevaluación se puede alcanzar resultados de acreditación buenos, en el que se podrá evidenciar el compromiso de la institución con la mejora continua y puede llevar a un reconocimiento más amplio de la calidad educativa, **ix) recopilación de datos y evidencia:** mediante la autoevaluación se puede recopilar y analizar datos que permitan evidenciar información concreta sobre el desempeño institucional, esto proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas, **x) promover una cultura de responsabilidad:** La autoevaluación promueve una cultura de responsabilidad en la que la institución asume la responsabilidad de su propio desempeño y se esfuerza por mejorar constantemente para beneficio de sus estudiantes y de la sociedad en general.

En resumen, los procesos de autoevaluación son esenciales para el aseguramiento de la calidad educativa al proporcionar un marco estructurado para la reflexión, mejora y cumplimiento de estándares de calidad en todas las áreas de una institución educativa.

Por otro lado, los procesos de **autorregulación** son componentes esenciales para el fortalecimiento y mejora continua, es decir, se sustenta en procedimientos pertinentes, viables y permanentes, de tal manera que se traduzcan en acciones eficaces de la gestión institucional. La implementación de procedimientos de autorregulación permite a las instituciones de educación establecer un proceso constante de control y monitoreo (Dohmen, 2021).

La autorregulación permite a las organizaciones o instituciones controlar sus propias acciones, procesos y resultados para alcanzar un nivel de excelencia, es decir, va un paso más allá en que la universidad asume el compromiso de mejorar continuamente sus niveles de excelencia sin depender exclusivamente de evaluaciones externas. La autorregulación implica la capacidad de la institución para establecer sus propios estándares de calidad, definir sus objetivos y tomar medidas para lograr mejoras de manera interna, esto implica un mayor grado de autonomía responsable y orientado a la mejora constante (Rosário et al., 2005).

Por lo tanto, los procesos de autorregulación son esenciales para asegurar y mantener la calidad, Fernández et al., (2010) establecen que estos procesos influyen en los siguientes aspectos: **i) mejora continua:** la autorregulación promueve una cultura de mejora continua al permitir que las personas y organizaciones evalúen constantemente sus prácticas, identifiquen áreas de mejora y realicen ajustes según sea necesario, **ii) adaptabilidad:** los procesos de autorregulación permiten a las organizaciones adaptarse eficientemente a los cambios en el entorno, la tecnología y las necesidades de los sociales, lo que contribuye a mantener la calidad en un mundo en constante evolución, **iii) cumplimiento de estándares:** ayuda a garantizar que se cumplan los estándares de calidad establecidos, ya sean regulaciones gubernamentales, normas industriales o requisitos internos, **iv) prevención de problemas:** se podrá identificar y abordar problemas potenciales antes de que se conviertan en problemas mayores, esto contribuye a prevenir situaciones que podrían afectar negativamente la calidad, **v) responsabilidad y transparencia:** los procesos de

autorregulación demuestran la responsabilidad y la voluntad de las organizaciones de ser transparentes sobre su desempeño y sus acciones, **vi) optimización de recursos:** a través de la autorregulación se puede utilizar eficientemente los recursos disponibles al enfocarse en áreas que requieren con mayor necesidad y así asignar los mismos de manera estratégica; **vii) empoderamiento:** La autorregulación empodera a las personas y equipos para tomar decisiones informadas y responsables en busca de la calidad. Esto fomenta la autonomía y la toma de iniciativas, son otras palabras los alumnos serán protagonistas de su aprendizaje, por lo que será autodirigido y autorregulado, **viii) retroalimentación y evaluación:** la autorregulación implica un proceso constante de autoevaluación y reflexión, lo que permite a las organizaciones recopilar retroalimentación sobre su desempeño y evaluar si están logrando sus objetivos de calidad (Panadero & Alonso, 2011).

Cultura de calidad

La cultura de calidad en el campo de la educación se refiere a un conjunto de valores, creencias, normas y prácticas que promueven y respaldan la excelencia, la mejora continua y el enfoque en el aprendizaje. A través de la cultura de calidad se fomenta un compromiso en cuanto a decisiones, acciones, procesos y resultados dentro de una institución educativa. Esta presenta elementos clave dentro del campo de la educación, así, tenemos que esta se centra en promover una enseñanza, un aprendizaje, la necesidad de promover un entorno para adquirir conocimientos y habilidades donde las competencias sean una prioridad, se requiere la participación activa, diálogo

abierto y la retroalimentación constante. Por otro lado, la participación de los docentes es fundamental para el proceso de formación de los estudiantes, la capacitación y desarrollo continuo permitirá adquirir nuevas habilidades pedagógicas y, por lo tanto, desempeñarse eficientemente (Vásquez, 2013).

La autoevaluación es un componente clave de la mejora continua en una cultura de calidad, las instituciones educativas que se autoevalúan regularmente pueden identificar áreas de mejora y tomar medidas para abordarlas, lo que contribuye a elevar constantemente los estándares de calidad. La autoevaluación demuestra el compromiso de la institución con la responsabilidad y la rendición de cuentas. Una cultura de calidad valora la transparencia y la disposición de las partes interesadas a evaluar su propio desempeño y a actuar en función de los resultados (Cabrera et al., 2023).

Las instituciones de educación superior deben establecer un modelo de autorregulación que les permita cumplir con sus funciones, objetivos y metas orientados al mejoramiento continuo de la calidad, es decir, se debe generar una cultura evaluativa en el interior de un sistema educativo que les permita así el cumplimiento de procesos académicos (Roa, 2003).

La autorregulación permite asumir las responsabilidades en cuanto al aprendizaje, crecimiento y desarrollo, por lo que se requiere un compromiso para mejorar y mantener altos estándares de calidad, esto en el contexto educativo; por otro lado, en el aspecto personal, la autorregulación promueve el desarrollo profesional continuo, implica una profunda autoconciencia de las propias fortalezas, debilidades, metas y necesidades, esto es, implica tomar decisiones informadas y

responsables sobre cómo mejorar y mantener la calidad (Fernández, 2020).

En conjunto, la autoevaluación y la autorregulación son componentes esenciales de una cultura de calidad en el campo de la educación. Estas prácticas fomentan la responsabilidad, la mejora continua, la transparencia y el compromiso con la excelencia, lo que contribuye significativamente a la creación y el mantenimiento de un entorno educativo de alta calidad, es decir, se requiere valorar la autonomía y la toma de decisiones informadas para lograr la excelencia, los individuos se esfuerzan por superar las expectativas y contribuir al éxito general. En una cultura de calidad, los educadores y las personas en general buscan activamente oportunidades para crecer y mejorar, es decir, es imprescindible el ejercicio de autoconciencia para orientar el aprendizaje y la mejora. Por lo tanto, la toma de decisiones es fundamental para la excelencia y el logro de los objetivos (Cevallos, 2014).

En las siguientes figuras se esquematiza al proceso de autoevaluación y autorregulación en el marco de las universidades.

Fig.: Para que los procesos de Autoevaluación

¿Para que los procesos de autoevaluación?

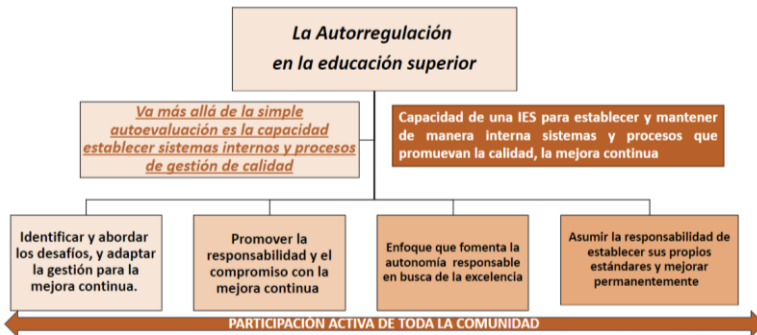
1. Identificar fortalezas y debilidades,
2. Tomar medidas correctivas,
3. Fomentar la rendición de cuentas,
4. Involucrar a la comunidad universitaria
5. Adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad
6. Promover una cultura de calidad
7. Suscitar una mejora continua y sistemática

Como un componente clave de los procesos de aseguramiento de la calidad.

¿Para que la Autoevaluación en la educación superior?

Con la evolución de los enfoques de calidad surge la autorregulación como un enfoque más dinámico.

Fig.: Para que los procesos de Autorregulación



Conclusiones

La autoevaluación se refiere al proceso mediante el cual una institución universitaria examina críticamente sus propios procesos, programas y resultados; implica recopilar datos, analizarlos, compararlos con criterios y estándares predefinidos; este instrumento contribuye al desarrollo de competencias de análisis, reflexión y cuestionamiento acerca de las situaciones que suceden dentro de una comunidad. Mediante los procesos de autoevaluación se aporta a un mayor crecimiento de los sistemas, lo que ayuda a la conducción de procesos de cambio, lo que contribuye a la mejora de la organización y a un eficaz funcionamiento de los sistemas educativos.

Este proceso es clave para la autorregulación, existe una relación empírica al ejecutar acciones de autoevaluación, mejora los procesos de autorregulación porque permite realizar actividades e ir hacia una actividad que corrija la misma

En cuanto a la cultura de calidad, la autorregulación promueve permite que todos los miembros de una organización sean responsables de mantener altos estándares y buscar la excelencia en todas sus actividades. Una cultura de calidad promueve una búsqueda constante dentro de un sistema, los resultados de la evaluación y la autorregulación se utilizan para identificar áreas de mejora y ajustar estrategias.

CAPÍTULO III

“Calidad educativa, una mirada desde la evaluación y acreditación”



Calidad educativa. Una mirada desde la evaluación y acreditación

Introducción

La globalización de la educación establece un desafío actual para las instituciones educativas y para el profesorado. Bajo esta premisa, la universidad debe cumplir un doble rol, por un lado, ser agente de transformación de la sociedad y por otro, formar profesionales con competencias (García et al., 2018). En Ecuador, la preocupación por la calidad educativa se ha incrementado en los últimos años, debido a un entorno cada vez más competitivo entre instituciones educativas, la alta demanda social y los requerimientos propios de las instituciones de contar con profesionales calificados (Huayllani Chino, 2018).

De acuerdo a Gómez Yépez (2010), la literatura referente a calidad educativa es abundante, sin embargo; llegar al concepto preciso de calidad educativa se torna difícil. Según Gómez Yépez, a pesar de los diferentes enfoques y propuestas para asegurar la calidad de la educación, solo se hace referencia a ella en términos de comparación o identificación de qué es “calidad”. Esto implica demostrar cómo se puede hacer operativa. Si bien, es indiscutible la inquietud por indagar en la calidad educativa, la percepción de calidad y de cómo se logra aplicar a nivel institucional tiene una variabilidad de interpretaciones.

En Ecuador, la calidad en la educación superior se le ha otorgado una gran importancia, tanto así, que se encuentra inscrita en la política pública (Asamblea Nacional

Constituyente, 2010), la cual persigue un objetivo permanente en cuanto al mejoramiento continuo de sus ejes sustantivos, que son: docencia, investigación y vinculación con la sociedad (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES, 2019).

Este escenario involucra una interrelación entre los distintos actores involucrados: los educandos, los docentes, las instituciones de educación, los entes reguladores y la sociedad, es decir; involucra el todo con las partes, y las partes con el todo. Así; una educación de calidad no solo prepara a los individuos para afrontar los desafíos presentes, sino que también sienta las bases para un futuro próspero y sostenible.

Evidenciar la calidad educativa en las distintas instituciones va a permitir identificar la problemática necesaria para crear nuevos horizontes, lo que lleva a un camino de propuestas y proyectos enfocados en el mejoramiento continuo en las instituciones y en pro de la educación del país.

Desarrollo

Calidad educativa

La calidad educativa no se enfoca en la mera transmisión de conocimientos, sino que también implica el desarrollo integral del individuo. Un enfoque de calidad en la educación se centra en proporcionar una experiencia educativa enriquecedora que fomente el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la adaptabilidad. Además; debe ser inclusiva, equitativa y accesible para todos,

independientemente de su género, origen étnico, capacidad o situación socioeconómica (Latorre Cosculluela, 2022).

En el Ecuador, en los últimos años se han concebido diversos cambios en las políticas educativas, cambios que están contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan de Creación de Nuevas Oportunidades. Todos estos cambios están orientados a alcanzar la tan anhelada excelencia educativa (Hortencia Córdor & Remache Bunci, 2019).

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) de Ecuador, es el ente encargado de la evaluación y acreditación de cada universidad e instituto politécnico del país. En el marco de la aplicación de este proceso, las instituciones deben someterse a una evaluación de la calidad en cuatro ejes: investigación, docencia, vinculación con la sociedad y condiciones institucionales (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), 2019).

La calidad educativa, por lo tanto; constituye un proceso horizontal y de arduo trabajo desde varios frentes, quizá para criterio del autor, uno de los más importantes consiste en mejorar la calidad de los docentes. Así, es relevante establecer políticas robustas orientadas a formar docentes con destrezas, habilidades, valores, actitudes y saberes sólidos en la asignatura que imparten y en lo referente a otros aspectos como gestión académica e investigación (Hortencia Córdor & Remache Bunci, 2019).

El suscitar una nueva forma de gestionar la enseñanza mediante el desarrollo personal y humano, la

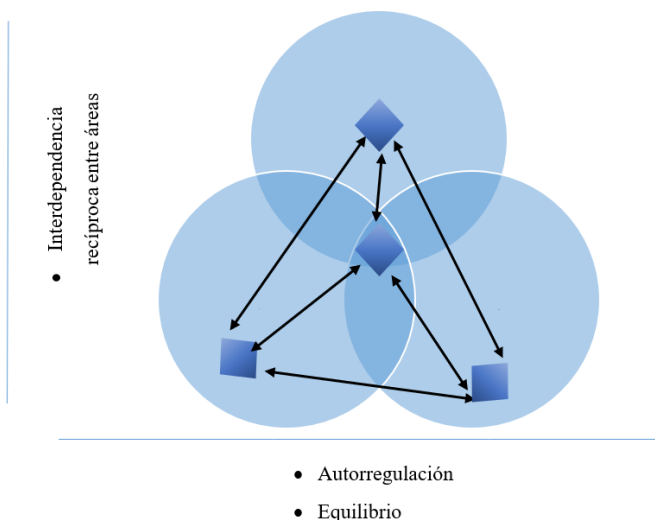
retroalimentación, la reflexión, la investigación, el compartir de experiencias, el acompañamiento pedagógico a los alumnos, la concepción de propuestas de innovación puede establecer el inicio de un verdadero cambio en la educación. (Gómez Yepes, 2010, 2010; Hortencia Córdor & Remache Bunci, 2019; Huayllani Chino, 2018)

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) menciona la importancia de contar con robustas políticas nacionales que establezcan como prioridad el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los educandos adquieran las competencias y los conocimientos que se presume deben obtener. Estos planes deben considerar además distintas propuestas que permitan impulsar la cooperación entre las distintas disciplinas y la profesionalización del personal docente, utilizando como visión la transdisciplinaria. Indiscutiblemente, estos planes y propuestas deben estar respaldados con recursos suficientes y con respuestas de carácter urgente (UNESCO, 2014).

Así, la calidad en la enseñanza resulta esencial para realizar transformaciones directas que favorezcan el progreso de los procesos formativos. Este proceso de mejora involucra centrar la atención más en la práctica educativa que en la gestión administrativa, propiciando la búsqueda de conocimiento y la producción de saberes desde un enfoque transdisciplinar. De acuerdo a Collado-Ruano (2016), la transdisciplinariedad constituye la metodología epistemológica adecuada para promover las competencias educativas, debido a que asocia saberes científicos y no científicos, sin ponderar epistemes.

Esta concepción de pensamiento transdisciplinar planteado por Pineau y Paul en Collado-Ruano (2016), propone pensar de manera compleja a fin de entender las interrelaciones de las partes con el todo y viceversa. Esa interrelación va a permitir generar un nuevo tipo de conocimiento mediante la composición de diversos discursos disciplinares y de conocimientos no académicos que vaya más allá de la interfaz epistemológica de cada uno de ellos (Figura) (Collado Ruano, 2017).

Fig.:Transdisciplinariedad



En este marco, se podría decir que el conocimiento y el aprendizaje involucra distintas dimensiones presentes en la complejidad del ser humano. Por lo tanto; resulta imprescindible suscitar un cambio de paradigma de la gestión del aprendizaje, en donde se priorice el componente pedagógico sobre el administrativo, a fin de elevar la calidad de la enseñanza y revalorizar el rol del docente.

Calidad docente

La enseñanza y el aprendizaje de calidad demandan fortalecimiento y formación del docente en distintas esferas como: evaluación diagnóstica y formativa, planificación, refuerzo académico, metodología, entre otros. Para ello resulta relevante considerar que un docente con una buena formación, capacitado y proactivo logrará aprendizajes significativos. En tal virtud, hay que dejar de teorizar sobre la calidad educativa y empezar a expresar un excelente nivel profesional, acompañado de compromiso y ética en la labor educativa (Hortencia Córdor & Remache Bunci, 2019).

Cabe decir que, el desempeño del profesorado en la actualidad busca un consenso entre la formación inicial y la capacitación permanente de docentes, lo que, constituye un componente de calidad de primer orden del sistema educativo (Peña Lozada, 2017). Sobre la base de esta premisa, resulta imposible hablar de una mejora en la educación, sin tener en cuenta el desarrollo profesional de los docentes.

Otra arista de la profesionalización del docente y que constituye un factor determinante en la calidad de la educación es el investigativo. El CACES tiene como finalidad estimular la actividad investigativa, por lo cual resulta sumamente importante las habilidades investigativas del docente para lograr este propósito (Contreras Cordova et al., 2021). Esta exigencia, por así decirlo, en las universidades y escuelas politécnicas está asociada con las demandas de calidad y el concepto de pertinencia de la educación superior. En este escenario, se podría decir que una universidad del siglo XXI tiene varios componentes distintivos y uno de ellos es tener un

profesorado destacado, comprometido con la investigación, la calidad académica y la creatividad (Ortiz Aguilar et al., 2020).

La universidad, como institución que moldea la cultura, tiene la responsabilidad de adaptarse y renovarse en sus fundamentos y procesos esenciales que la definen: docencia, investigación y compromiso con la sociedad. Esto se hace con el propósito de contribuir a una educación de calidad, que abarque un conocimiento integral en formación, desarrollo profesional, crecimiento personal y compromiso social (Ortiz Aguilar et al., 2020).

En todo este proceso de formación continua del profesorado, la investigación es una forma de fortalecer y renovar las habilidades investigativas de los docentes dentro del aula, que le permiten intercambiar ideas, confrontar sus saberes, alimentar su práctica y presentarse como agentes de cambio (Cervantes Holguín, 2019). De manera que, la investigación en el ámbito educativo, constituye una oportunidad para profundizar en el autoconocimiento y en la búsqueda constante de soluciones a las dificultades que se presentan en el entorno donde docentes y estudiantes se encuentran inmersos. Este objetivo conlleva inevitablemente a la mejora de competencias investigativas (Buendía Arias et al., 2018).

Como consecuencia, surge la figura o concepto de docente investigador para referirse a un nuevo conjunto de competencias a cargo de los docentes. Este perfil identifica en el docente la capacidad de transformar su entorno académico enfocado en la investigación, así como la importancia de sus saberes (Cervantes Holguín, 2019).

Bajo esta mirada, las habilidades investigativas constituyen una herramienta fundamental para la práctica investigativa y la formación de docentes competentes (Paukner Nogués & Sandoval Molina, 2019). Este escenario nos lleva a entender que el saber y la competencia son bilaterales, por lo tanto, implica un saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar y saber actuar en diversos espacios, a partir de sí y hacia los demás dentro en un entorno concreto (Campos Saborío, 2015). Involucrar la investigación y reconocerla como uno de los ejes fundamentales de la educación, implica pensar en el perfil del docente. Por consiguiente, es necesario la formación continua y la actualización de los saberes del profesorado.

La calidad en la educación superior

Las instituciones de educación superior [IES] efectúan como misión social la de formar profesionales integrales y comprometidos a contribuir con soluciones a los problemas de la sociedad, razón por lo cual, los docentes tienen como principal desafío, el favorecer este proceso de preparación profesional de sus educandos. En la búsqueda de esta tan anhelada calidad, se suman otros componentes como la gestión académica, investigación, vinculación, innovación, condiciones institucionales, internacionalización, entre otros. En concordancia, a partir del año 2019 se concibe un modelo de “Aseguramiento de la Calidad” donde se apuesta por procesos continuos, sistemáticos, participativos, prospectivos, sostenibles en el tiempo y fundamentados en las prácticas institucionales y académicas de las IES (Consejo de

Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES, 2019).

A partir de aquello, se propone pensar en una cultura de calidad permanente que impacte directamente en el desarrollo de una sociedad. Al respecto, autores como Ferreyra et al. (2017) mencionan considerar, dentro de todo este proceso, las limitaciones y retos existentes entre las políticas de educación superior y las necesidades sociales, es decir; el desafío se encuentra en que esta lucha por la calidad se vuelva en contra de los individuos con escasos recursos económicos por no poder acceder a estas instituciones de excelencia.

Por otro lado, una educación de “calidad”, no es un calificativo de perfección que, incuestionablemente, se pueda conferir a un bien o servicio sobre la base de un sistema establecido, sin considerar la percepción de sus educandos y su aprendizaje... No resulta sensato, por lo tanto; hablar de una educación de calidad, sin la evaluación de sus consumidores.

En este sentido; una educación superior de calidad debe garantizar que los estudiantes adquieran habilidades técnicas, conocimientos teóricos sólidos y competencias prácticas que les permitan enfrentar los retos complejos del mundo laboral y contribuir al desarrollo y progreso de su comunidad y país.

Método

El diseño metodológico se fundamenta desde el enfoque cualitativo de tipo exploratorio relacionado con el proceso de acreditación en los ejes de docencia e investigación. Siguiendo esta línea de pensamiento, se parte del supuesto de que la investigación en cuestión se enfoca en el estudio de caso como

eje central, ya que permite comprender en profundidad la realidad social y educativa, con el objetivo de establecer un marco de trabajo para la discusión y el debate entre los docentes. La modalidad de estudio elegida será el estudio de caso intrínseco, que según Stake (1999), se refiere a casos particulares con características específicas que tienen un valor en sí mismos, y buscan lograr una mejor comprensión del caso concreto que se está estudiando.

Los datos se recopilaron utilizando la técnica de grupos focales y entrevistas semiestructuradas debido a que los grupos focales permiten al investigador obtener una comprensión general del grupo objetivo y explorar sus opiniones y actitudes a través de la interacción grupal (Hernández Sampieri et al., 2010). Por su parte; la entrevista es ampliamente utilizada para recopilar datos en estudios cualitativos, ya que permite obtener información de un individuo a través de la interacción oral con el entrevistador (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2017).

Las entrevistas consistieron en una serie de preguntas, con flexibilidad de respuesta por parte del entrevistado, las que se enfocaron en la percepción de la planta docente de la carrera de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca-Sede Azogues respecto a las funciones sustantivas de docencia e investigación y algunas dimensiones como: titularidad y formación del profesorado, planificación y ejecución de los procesos de formación del profesorado e investigación, producción científica y académica.

Dichas respuestas se registraron en papel y se transcribieron a formato digital mediante la asignación de un código de identificación.

Tabla. Resumen del Componente Profesorado

Dimensión planificación

<i>Normativa y/o procedimientos vigentes para la selección del profesorado.</i>
<i>Normativa interna de carrera y escalafón de profesores.</i>
<i>Plan de formación académica de posgrado del profesorado.</i>
<i>Plan de capacitación del profesorado.</i>
<i>Normativa interna para la evaluación integral del desempeño del profesorado e instrumentos/formularios de evaluación.</i>
<i>Dimensión ejecución</i>
<i>Documentos que evidencien el proceso de selección del profesorado</i>
<i>Distributivo de actividades del profesorado.</i>
<i>Documentos que evidencien la titularización del profesorado</i>
<i>Documentos que evidencien la promoción del profesorado.</i>

Tabla. Resumen del Componente Investigación

Dimensión planificación

<i>Normativa y/o procedimientos que rigen el desarrollo de la investigación</i>
<i>Documentos de convocatorias para el financiamiento de programas y proyectos de investigación científica, tecnológica y/o de creación artística.</i>
<i>Documentos de aprobación de las líneas de investigación institucionales.</i>
<i>Normativa y/o procedimientos para la evaluación del desempeño del profesorado que participa en investigación y el reconocimiento de sus resultados de investigación, incluyendo al estudiantado de ser el caso</i>
<i>Normativa y/o procedimientos que regulen el control ético de los proyectos de investigación en todas sus fases.</i>

Dimensión ejecución procesos

Arbitraje de proyectos de investigación científica y resultados de las postulaciones de los proyectos

Distributivo de carga horaria de profesores participantes en proyectos de investigación.

Documentos que evidencien la ejecución presupuestaria de los programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica y/o de creación artística.

Listado de estudiantes por proyecto de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística en el que participan, y el registro de sus horas.

Documento de aprobación de los proyectos que involucran seres humanos, recursos biológicos y genéticos, por parte de los organismos competentes.

Dimensión resultados

Proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística en ejecución o finalizados durante el periodo de evaluación

Publicación de libros y/o capítulos de libro

Dos informes de revisión de pares por cada libro y capítulo de libro publicados

Publicación de artículos en revistas indizadas en bases de datos regionales

Publicación de artículos en revistas de la base de datos SCOPUS o Web of Science

La información recolectada en las entrevistas fue analizada utilizando una técnica de análisis de contenido descriptivo. Esto permitió la codificación y agrupación de los datos en categorías. Según las percepciones de los docentes, estas categorías se identificaron como obstáculos o contribuciones para el cumplimiento de los indicadores de docencia e investigación. Para este propósito, se desarrollaron dos categorías principales: factores favorecedores (FFAV), que son elementos que promueven el cumplimiento de los indicadores, y factores adversos (FADV), que obstaculizan el logro de los objetivos.

Cada categoría fue asignada a un código específico que correspondía a las expresiones derivadas de las entrevistas.

Tabla. Factores favorecedores (FFAV) y factores adversos (FADV) que median en el cumplimiento del eje de docencia.

Códigos	Categorías
Dimensión planificación	
Normativa y/o procedimientos vigentes para la selección del profesorado.	Factores favorecedores (FFAV)
Normativa interna de carrera y escalafón de profesores.	
Normativa interna para la evaluación integral del desempeño del profesorado e instrumentos/formularios de evaluación.	
Plan de capacitación del profesorado.	Factores adversos (FADV)
Plan de formación académica de posgrado del profesorado.	
Dimensión ejecución	
Documentos que evidencien el proceso de selección del profesorado	Factores favorecedores (FFAV)
Distributivo de actividades del profesorado.	
Documentos que evidencien la titularización del profesorado	
Documentos que evidencien la promoción del profesorado.	Factores adversos (FADV)

Tabla. Factores favorecedores (FFAV) y factores adversos (FADV) que median en el cumplimiento del eje de investigación

<i>Dimensión planificación</i>	
<i>Normativa y/o procedimientos que rigen el desarrollo de la investigación</i>	<i>Factores favorecedores (FFAV)</i>
<i>Documentos de convocatorias para el financiamiento de programas y proyectos de investigación científica, tecnológica y/o de creación artística.</i>	
<i>Documentos de aprobación de las líneas de investigación institucionales.</i>	
<i>Normativa y/o procedimientos para la evaluación del desempeño del profesorado que participa en investigación y el reconocimiento de sus resultados de investigación, incluyendo al estudiantado de ser el caso</i>	
<i>Normativa y/o procedimientos que regulen el control ético de los proyectos de investigación en todas sus fases.</i>	<i>Factores adversos (FADV)</i>

Dimensión ejecución procesos	
Arbitraje de proyectos de investigación científica y resultados de las postulaciones de los proyectos	Factores favorecedores (FFAV)
Distributivo de carga horaria de profesores participantes en proyectos de investigación.	
Listado de estudiantes por proyecto de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística en el que participan, y el registro de sus horas.	
Documentos que evidencien la ejecución presupuestaria de los programas y/o proyectos de investigación científica, tecnológica y/o de creación artística.	Factores adversos (FADV)
Documento de aprobación de los proyectos que involucran seres humanos, recursos biológicos y genéticos, por parte de los organismos competentes.	
Dimensión resultados	
Publicación de libros y/o capítulos de libro	Factores favorecedores (FFAV)
Dos informes de revisión de pares por cada libro y capítulo de libro publicados	
Publicación de artículos en revistas indizadas en bases de datos regionales	
Proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística en ejecución o finalizados durante el periodo de evaluación	Factores adversos (FADV)
Publicación de artículos en revistas de la base de datos SCOPUS o Web of Science	

Resultados

Factores favorecedores (FFAV)

En el eje de docencia, los responsables directos de este indicador manifestaron fortalezas dentro del proceso de acreditación, tales como normativas y/o procedimientos vigentes para la selección del profesorado, evaluación integral del desempeño del profesorado, distributivos de carrera y normativas de escalafón docente, entre otros, sin embargo; el resto de participantes del estudio indicaron desconocer las normativas institucionales y de carrera.

Referente al eje de investigación, los responsables directos de este indicador manifestaron fortalezas en la pertenencia de normativas y/o procedimientos que rigen el desarrollo de la investigación, documentos de convocatorias de proyectos, líneas de investigación aprobadas y vigentes, así como; reglamento de bioética institucional. En la producción de libros/capítulos de libro y artículos indizados en bases de datos se evidenció un cumplimiento parcial en función del número de docentes de la carrera. En este indicador, el resto de docentes participantes manifestaron tener dificultades para la presentación de proyectos de investigación científica debido a la complejidad de los formatos de presentación, falta de conocimiento sobre la parte presupuestal y falta de tiempo para la realización de los mismos.

Factores adversos (FADV)

En el eje de docencia, entre los factores adversos que presentaron mayor impedimento para el cumplimiento

satisfactorio de este indicador fueron la falta de documentos que evidencien la promoción del profesorado, así como de un plan de capacitación y formación académica por parte de la carrera de Medicina. Es importante indicar que la institución cuenta con un Centro de Capacitación Docente que oferta cursos o seminarios de capacitación a los docentes en función de la planificación y demandas de las carreras.

En el eje de investigación, el claustro refiere que presentaron mayor dificultad para el cumplimiento satisfactorio de este indicador en lo referente a documentos que evidencien el control ético de los proyectos de investigación en todas sus fases, así como; la pertenencia de documentos de aprobación de los proyectos por parte de los organismos competentes. En la dimensión de resultados, se evidenció un cumplimiento insatisfactorio en lo que respecta a presentación y ejecución de proyectos de investigación científica y publicación de artículos en revistas de la base de datos SCOPUS o Web of Science. Estos dos últimos puntos, deben tener carácter de prioritario en el Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Medicina.

Resulta interesante resaltar que, durante la entrevista, muchos profesores mencionaron la falta de tiempo como el principal obstáculo para la investigación. Esto llevó a que en muchas ocasiones tuvieran que utilizar su tiempo personal y familiar para cumplir con los requisitos de productividad científica. Además, la falta de horas específicas asignadas a la investigación afectó en algunos casos el tiempo dedicado a actividades académicas.

Conclusiones

La calidad en la educación es un pilar fundamental para el desarrollo integral de una sociedad. Garantizar una educación de calidad no es solo responsabilidad de los gobiernos y los sistemas educativos, sino también de la sociedad en su conjunto. Todos debemos reconocer la importancia de invertir en una educación que sea inclusiva, equitativa y que prepare a las generaciones futuras para enfrentar los desafíos que les esperan.

En la función sustantiva de docencia, se identificaron fortalezas en el proceso de acreditación, como la existencia de normativas y procedimientos para la selección y evaluación del profesorado. Sin embargo, se observó que muchos participantes desconocían estas normativas, lo que indica una falta de comunicación con respecto a la carrera.

En el ámbito de la investigación, se destacaron fortalezas relacionadas con la existencia de normativas y procedimientos para el desarrollo de la investigación, así como la aprobación de líneas de investigación y un reglamento de bioética institucional. Sin embargo, se evidenció una falta de cumplimiento en la producción de libros y artículos científicos de alto impacto, así como dificultades en la presentación de proyectos y la falta de tiempo para su realización. Esto indica la necesidad de brindar apoyo y capacitación a los docentes en el ámbito de la investigación.

Por otro lado, se identificaron factores adversos que obstaculizan el cumplimiento de los indicadores de calidad. En el eje de docencia, los participantes del estudio manifestaron desconocer los documentos que evidencien la promoción y

formación académica del profesorado, mientras que; en el eje de investigación, se observó carencia de documentos que avalen el control ético en los proyectos de investigación por parte de un comité de bioética de investigación en seres humanos (CEISH) aprobado y avalado por los organismos de control. Dichos aspectos deben ser priorizados en el Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Medicina.

Es importante destacar que, durante las entrevistas, muchos profesores mencionaron la falta de tiempo como el principal obstáculo para la investigación. Esto indica que existe una sobrecarga de actividades académicas y una falta de dedicación exclusiva a la investigación. Esta situación puede afectar la calidad de los resultados científicos y la productividad de la carrera de Medicina.

En conclusión, los factores favorecedores y adversos identificados en el proceso de acreditación de la educación superior destacan la importancia de contar con normativas claras y comunicación efectiva para el profesorado. Además, es necesario brindar apoyo y capacitación en investigación, especialmente en la presentación de proyectos y la gestión del tiempo. Estas acciones contribuirán a mejorar la calidad de la educación superior y fortalecer la producción científica en la carrera de Medicina.

CAPÍTULO IV

“Los sistemas de aseguramiento de la calidad, ¿motivan o limitan la cultura de la calidad de las universidades? ¿La calidad se elige o se cumple?”



Los sistemas de aseguramiento de la calidad, ¿motivan o limitan la cultura de la calidad de las universidades? ¿La calidad se elige o se cumple?

Introducción

El marco reglamentario argentino sobre el aseguramiento de la calidad

La Ley de Educación Superior (Ley 24.521, 1995) creó el sistema de aseguramiento de la calidad de Argentina y asignó sus tareas a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), agencia que funciona como un organismo descentralizado del Ministerio de Educación Nacional. Además de esta innovación, que supuso un mayor control externo al desempeño de las universidades, la norma estableció que “Las instituciones universitarias deberán asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, que tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento” (Artículo 44). No obstante, el cumplimiento de este mandato ha sido desigual y no todas las instituciones del sistema han avanzado en la creación de estos espacios.

Pareciera que el sistema universitario ha tenido una evolución en su praxis y estructura por los efectos de la instalación de estos procesos: reacción-adaptación-internalización; tanto así que se estudia la reconfiguración organizacional de las instituciones con estas nuevas áreas de

gestión, perfiles y roles profesionales asociados al aseguramiento de la calidad en línea con el Artículo 44 de la Ley de Educación Superior.

De acuerdo a estudios recientes Marquina et al., (2022), el panorama de estas instancias internas es bastante heterogéneo, variando de institución en institución tanto a nivel nominal como respecto de su ubicación e integración. Existen Secretarías, Direcciones, Oficinas, Gabinetes y Departamentos que cumplen estas tareas con múltiples formatos institucionales y su ubicación en los organigramas institucionales. Mientras que algunas áreas dependen de la unidad central, el Rectorado o la Presidencia, otras se ubican en el ámbito de las unidades académicas (Facultades, Departamentos, Escuelas), circunscribiendo su campo de acción a un conjunto acotado de carreras.

En efecto, la instancia interna de la autoevaluación prevista hace 30 años atrás con el hipotético objeto de analizar logros y obstáculos del funcionamiento universitario, presenta en la actualidad un panorama heterogéneo de capacidades, instrumentos y espacios propios para asegurar y garantizar la calidad respecto de su ubicación e integración (existen Secretarías, Direcciones, Oficinas, Gabinetes y Departamentos); las tareas que realizan y su ubicación y campo de acción en los organigramas institucionales. También en la órbita extrauniversitaria funcionan con mandato de agencia y con interés en la calidad universitaria, asociaciones de facultades, consorcios de cooperación regional, redes interuniversitarias, asociaciones profesionales, entre otros.

Este escenario contrasta con la actividad de la CONEAU, cuya actividad pública evolucionó del rechazo y la resistencia

(en el contexto de un sistema universitario de una fuerte tradición en la autonomía universitaria reacia a la intervención estatal), hacia una legitimidad y aceptación crecientes por parte de las instituciones. Como resultado, el aseguramiento de la calidad parece estar afirmado en el plano externo, más no como una actividad interna de las universidades que, por lo general, se han limitado a cumplir con los requerimientos estipulados por la Comisión, tanto en la acreditación de carreras de grado y posgrado como en las evaluaciones institucionales (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2021).

En resumen y con tres décadas de experiencia, no es posible desconocer que el desarrollo del sistema de aseguramiento de la calidad en Argentina presenta en la actualidad avances importantes en la consolidación de las instancias gubernamentales que tienen como propósito la mejora continua y la certificación del cumplimiento de estándares:

- a) Evaluación del proyecto institucional de las universidades nacionales para su puesta en marcha una vez que son creadas por Ley (Art. 49 LES).
- b) Evaluación anual de las universidades privadas para su funcionamiento provisorio una vez autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional, así como el reconocimiento definitivo de las mismas una vez transcurrido el período provisorio (arts. 62, 64 y 65 LES), respectivamente.
- c) Evaluación para el reconocimiento de las instituciones universitarias provinciales (Art. 69 LES).
- d) Evaluación institucional externa de las universidades cada 6 años, una vez autorizadas o reconocidas (Art. 44 LES).

- e) Acreditación de carreras correspondientes a títulos vinculados con profesiones reguladas por el Estado, por ser consideradas de interés público, ya que el ejercicio profesional de sus graduados implica un posible riesgo para la sociedad (Art. 43 LES).
- f) Acreditación de todas las carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y doctorados) (Art. 39 LES).

Definición y dimensiones de calidad

De acuerdo con la publicación de la CONEAU y OEI de 2020 “Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica” el concepto de calidad y el de aseguramiento de la calidad aplicado a la educación superior es homogéneo en las diferentes regiones del mundo (incluido el propio espacio iberoamericano). Si bien existen coincidencias generales respecto a estas definiciones, el informe dice que debemos buscar las diferencias de enfoques y perspectivas en su aplicación e implementación de estas categorías. Es en estas disimilitudes que han surgido diferentes modelos y sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior, ya que al momento de la aplicación del concepto se genera un complejo entramado que deriva de visiones filosóficas de la educación, ideologías políticas, intereses económicos y metodologías de gestión:

“CALIDAD: Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumple con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares

previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación. Para medirse adecuadamente suele implicar la evaluación de la docencia, el aprendizaje, la gestión, y los resultados obtenidos. Cada parte puede ser medida por su calidad, y el conjunto supone la calidad global.

No hay un acuerdo universal sobre lo que es calidad, pero cada vez se mide más en relación con dos aspectos: (a) formación de las personas que terminan el programa, y (b) capacidad de la institución para producir cambios que mejoren esa formación – y la planificación para el cambio – así como la operativización de estrategias para el cambio institucional. La educación no es meramente adquisición de conocimientos, sino también de herramientas, educación multicultural, uso de tecnologías, pensamiento crítico y capacidad de aprender (después de haber obtenido el título) temas nuevos. Los objetivos que se miden en las personas que terminan la carrera no es (sic) solamente su formación en las materias centrales, sino su conocimiento en materias periféricas, su motivación para investigar e innovar, y los objetivos de servicio a la comunidad. Estos son algunos de los factores más utilizados por las agencias u organismos de acreditación...”

“ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: acciones que llevan a cabo las instituciones educativas con el fin de garantizar la eficaz gestión de la calidad. El aseguramiento de la calidad también es aplicable a las agencias u organismos acreditadores”.

El mismo estudio dice que el aseguramiento de la calidad en Iberoamérica implica la participación de diferentes instancias, gubernamentales y no gubernamentales, en la definición de las normas, criterios, propuestas, así como en la planificación y las decisiones respecto a la calidad de la

educación superior, cuya diversidad de modelos incluyen dimensiones u objetos del aseguramiento de la calidad (entre las que se incluyen los sistemas internos):

- Instancias o estructura del sistema de aseguramiento de la calidad
- La institución universitaria como objeto de evaluación
 - La evaluación institucional ex post
 - La evaluación institucional ex ante
- Los programas de grado
- Los programas de posgrado
- **Los sistemas internos de garantía de la calidad**
- Los aprendizajes de los estudiantes
- El profesorado
- La habilitación del ejercicio profesional
- Las agencias evaluadoras privadas
- Los sistemas institucionales de educación a distancia

Y los atributos de los procesos evaluativos:

- La evaluación por pares
- Evaluaciones obligatorias/voluntarias
- Resultados y periodicidad de los procesos
- Los criterios y estándares
- Costos de los procesos de evaluación y acreditación para las instituciones
- Naturaleza de los modelos de aseguramiento de la calidad

El aseguramiento de la calidad en una universidad estatal patagónica

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) es una universidad argentina de gestión pública con quince años de trayectoria. Fue creada mediante la Ley 26.330 del Congreso Argentino en el año 2007. Desde sus comienzos, el proyecto de la UNRN asumió un carácter innovador, emprendedor y asociativo que estuvo presente en el diseño de su Proyecto Institucional y que ha permeado su desarrollo y consolidación institucional durante sus quince años de existencia.

La Ley de creación de la UNRN fijó dos requisitos inéditos en la historia del sistema universitario argentino. En primer lugar, limitó su expansión a las fronteras de la Provincia de Río Negro, un territorio extenso 203.013 km² caracterizado por una densidad poblacional baja, concentrada en núcleos urbanos separados por grandes distancias geográficas. En segundo término, la Ley fijó la obligatoriedad de complementar la oferta académica con la de las otras instituciones universitarias de gestión pública que poseían unidades académicas en la provincia, las universidades nacionales de Cuyo (UNCuyo) y del Comahue (UNComa).

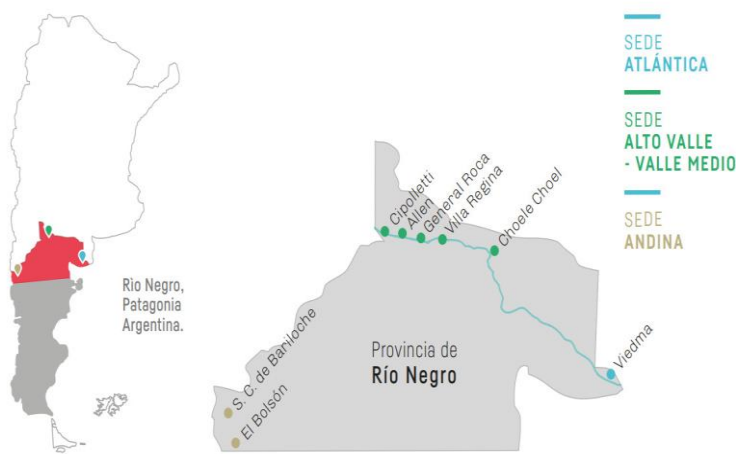
Estos condicionamientos geográficos y disciplinares motivaron la adopción de un modelo Multisedes, con cabeceras en los principales centros urbanos de la provincia: Sede Alto Valle y Valle Medio, con cabecera en la ciudad de General Roca; Sede Andina, con sede central en San Carlos de Bariloche y Sede Atlántica, con sede en Viedma, capital de la provincia. Este modelo descentralizado es completado por un modelo Multicampus, con unidades académicas desperdigadas en ocho

localidades. A las ya citadas se agregan Allen, Cipolleti, Cinco Saltos, El Bolsón y Villa Regina. El modelo organizacional resultante combina descentralización geográfica con heterogeneidad disciplinar, delineando una estructura académica y de gobierno sumamente compleja (Giménez et al., 2009).

El diseño descentralizado ha concitado múltiples desafíos a la gestión de la Universidad, derivados de la necesidad de mantener la cohesión institucional en una organización descentralizada. Las tareas de Aseguramiento de la Calidad (QA) no han escapado a estas circunstancias que como dependencia del rectorado centraliza las tareas de Evaluación Docente, acreditación de programas académicos de grado y los posgrados, la administración del sistema de Información Estadística y la producción de estudios de investigación institucional (Artículo 20, Estatuto UNRN) (Giménez et al., 2009). Como se dijo antes, la actividad de la CONEAU ha tenido un impacto significativo en la vida interna de las universidades argentinas, desde su creación, a mediados de la década de 1990¹, ha propiciado cambios en la cotidianeidad de las instituciones universitarias, que debieron incorporar la evaluación institucional y la acreditación de programas académicos a sus prácticas de gestión. Estas nuevas demandas externas complejizaron la administración universitaria e inauguraron procesos de profesionalización y especialización que se constatan en la proliferación de programas académicos de grado y posgrado dedicados a la formación de recursos humanos en gestión universitaria. En estas casi tres décadas, las instituciones fueron creando nuevas áreas y nuevos perfiles de personal destinados a llevar adelante evaluaciones y

acreditaciones, aunque el impacto no fue uniforme y asumió modalidades diversas. De acuerdo con estudios recientes, las implicancias del sistema nacional de AC sobre las universidades varían por el tipo de institución y por el compromiso de sus autoridades. Este último aspecto es determinante para la conformación y el sostenimiento de unidades especializadas en la temática².

Universidad Nacional de Río Negro (Ley 26.330, 2007)



La creación de la OAC siguió las tendencias internacionales en QA y pretendió superar la “estrategia adaptativa” vigente en la mayoría de las instituciones, entendiendo que la cultura de la calidad debe ser un componente clave y transversal del desarrollo institucional. De esta forma, se promovió una innovación institucional y organizacional que, en un contexto de financiamiento público selectivo, tuvo el objetivo de visibilizar la calidad a nivel interno, promoviendo y alentando

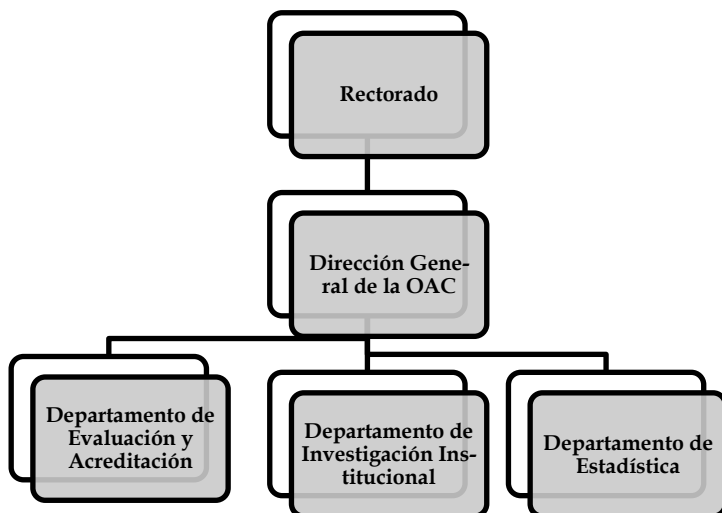
la adopción y apropiación de estas prácticas más allá del control de la agencia estatal.¹

La Oficina es coordinada por una directora general y se organiza internamente en tres departamentos: Evaluación y Acreditación, Estadística e Investigación Institucional. La dotación actual de personal de la OAC es de 8 trabajadores/as de calificación técnico-profesional. La Figura 1 presenta el organigrama actual de la Oficina. Actualmente, la Oficina se encuentra ocupada por nueve (9) profesionales y técnicos con formación mayormente en ciencia sociales y análisis de información con roles relativamente nuevos dentro de la tradición universitaria argentina y que nos define como gestores del aseguramiento de la calidad.

¹ Como antecedente de esta iniciativa se destaca que el rector fundacional, organizador de la UNRN y su mentor intelectual Doctor Juan Carlos Del bello (1951/2021) fue asimismo en los 90 el primer Secretario de Políticas Universitarias del país, autor de la Ley de Educación Superior, fundador e integrante de la CONEAU. Revista Debate Universitario, Número 19; Año 2022 <http://portalreviscien.uai.edu.ar/ojs/index.php/debate-universitario>

² En el espacio iberoamericano hay agencias evaluadoras que desarrollaron programas para favorecer y promover el desarrollo e implantación de sistemas de garantía internos de calidad dentro de las universidades. No se trata de una certificación obligatoria sino que se incentiva a las instituciones a que diseñen, implementen y evalúen con las agencias sus sistemas internos de garantía de la calidad. Aunque el aseguramiento de la calidad siempre implica el desarrollo de mecanismos internos que permitan a las instituciones llevar adelante los procesos de evaluación y de acreditación, solo en los casos europeos las agencias tienen como una de sus funciones certificar estos sistemas, y lo hacen a partir de criterios y directrices definidos en el espacio europeo de educación superior.

Fig.:Organigrama de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) del Rectorado de la UNRN.



Fuente: Estructura Orgánico Funcional, UNRN.

Entre los hitos principales del área se destaca la organización y coordinación de la primera Autoevaluación Institucional de la Universidad (período 2009-2015), las Evaluaciones Externas a cargo de la CONEAU, Biazzi et al., (2017) y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) (Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), (2014) y la concreción de más de treinta procesos de acreditación correspondientes a carreras de grado y posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados).

“Las acciones de la OAC no solo refieren a procesos de evaluación y acreditación derivados de las exigencias legales que regulan la vida universitaria argentina. Su creación legitima una estructura destinada a la producción y sistematización de información, con potencial injerencia en las decisiones del nivel central, a través de la difusión y el uso de los resultados de estudios y auditorías y del análisis del impacto en la gestión, en interacción con las unidades académicas. Dichas actividades son desarrolladas a través de un equipo actualmente en conformación, favorecido por la incorporación paulatina de profesionales de las ciencias sociales con espíritu crítico, vocación por entender la peculiaridad de la universidad y teorizar sobre su funcionamiento”. Evaluación Externa UNRN, 2017



Por otra parte, el área realiza informes de investigación institucional que buscan indagar el desempeño de la UNRN en distintos temas. Los resultados de estos proyectos han sido consignados en la publicación de dos series: Informes OAC y Documentos de Trabajo OAC. En el Anexo I se incluye un listado resumido de estos documentos que también se encuentran disponibles en el Repositorio Institucional Digital de la UNRN.

Actualmente, la OAC se propone transversalizar la cultura de la calidad a las áreas de gestión de la UNRN, tanto del Rectorado como de las sedes, fomentando la adopción de prácticas transparentes, eficientes, con rendición de cuentas y sustentabilidad. En esta línea se desarrolló, durante 2021, el Concurso Interno de Buenas Prácticas de Gestión y Dirección en la UNRN CONEAU, (2021), destinado a relevar experiencias de trabajo exitosas, promover la reflexividad entre el personal

no docente de la universidad y difundir el segundo proceso de autoevaluación programado para la segunda mitad del año en curso. Con ese propósito se organizó una Diplomatura en Política y Gestión Universitaria destinada a la formación del personal.

En otro orden, la Oficina avanzó en la visibilidad de la universidad en redes y agencias internacionales dedicadas a los temas de su especialidad. A estos propósitos sirvieron la presentación realizada en el Primer Congreso de Educación Superior del Foro de Educación Superior de la Fundación AEQUALIS² y la conformación, junto a otras universidades nacionales y privadas del sistema argentino, de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC).



El enfoque de trabajo de la Oficina, orientado a la rendición de cuentas y la evaluación del desempeño de la propia institución, requiere posicionarse en una independencia

analítica que no ponga en riesgo la confiabilidad de los datos, la transparencia de la información, la actividad evaluativa, el diagnóstico de los problemas, el estudio de sus causas o del impacto de la ejecución de políticas. Se trata, entonces, de legitimar esta nueva visión sobre la investigación institucional y el planeamiento: es necesario que las propias universidades organicen una microestructura destinada a la producción y sistematización de información, con injerencia en las decisiones del nivel central a través del uso y difusión de los resultados de los estudios y auditorías que se realicen, persistentes en sus investigaciones y de su impacto en la gestión, con fuerte interacción con las unidades académicas.

La conformación de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC): un proyecto de innovación interinstitucional.

En marzo de 2021 la OAC impulsó, junto a áreas de universidades públicas y privadas del sistema argentino que desempeñan tareas similares, la conformación de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC). La RIAC pretende funcionar como un espacio de debate político-académico acerca del aseguramiento de la calidad y propiciar un ámbito de intercambio, reflexión y asistencia técnica que fortalezca el trabajo de las áreas de gestión especializadas en estos temas. A nivel sistémico el panorama es bastante heterogéneo: mientras que algunas instituciones, como la UNRN, han creado Oficinas, Direcciones o Secretarías que centralizan estas actividades; otras han optado por modelos más artesanales y ad-hoc, con el funcionamiento de Comisiones, Gabinetes y Departamentos, cuyo objetivo principal es resolver la demanda externa motorizada por la

CONEAU. También hay diversidad a nivel institucional, con áreas ubicadas en la unidad central (Rectorado o Presidencia de la institución) o con respecto a sus unidades académicas (Facultades, Departamentos, Escuelas, Institutos, etc.).

El sistema público argentino cuenta con una gran trayectoria de asociación entre áreas de universidades, cristalizadas en las Redes y organizaciones interuniversitarias del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Consejo Interuniversitario Nacional, (2023), órgano de representación corporativa de las autoridades de las universidades nacionales. Otro tanto sucede en el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), que posee varias Unidades de Vinculación Académica que abordan diversos temas de la gestión académica y universitaria.

Sin embargo, las cuestiones de aseguramiento de la calidad no han concitado, hasta el momento, la conformación de espacios de estas características. La creación de una Red especializada en estos temas es considerada como un espacio indispensable para asegurar un ejercicio responsable de la autonomía universitaria y, al mismo tiempo, apoyar los procesos de planificación estratégica dentro de las universidades.

El balance de diez años de OAC

En esta presentación intenté evidenciar el desarrollo alabeado de la agenda del aseguramiento de la calidad en Argentina en los niveles de política pública en la década de 1990 con la promulgación de una ley; en el nivel intermedio desde la fundación de la CONEAU y hasta la actualidad, con la creciente presencia del organismo encargado de realizar los procesos de evaluación y acreditación en todo el sistema universitario; ya

nivel institucional, con la creación de áreas específicas y el desarrollo de nuevas funciones y roles de personal profesionalizado en tareas de este tipo como el caso de la OAC en la Universidad Nacional de Río Negro.

No cabe duda de que en esta primera década y como universidad nueva nos hemos dedicado cada vez con más tiempo y esfuerzo al aseguramiento de la calidad. Evidencia de ello es el número de evaluaciones y acreditaciones realizadas, así como en la consolidación de las áreas de Información e Investigación Institucional y en la creciente presencia de personal especialmente dedicado y capacitado en estas funciones. No podría haber sido de otra manera porque en la tradición argentina, los profesores no se sienten inclinados a tareas más ligadas a la gestión (cuando crece la gestión de su labor académica con mayor rendición de cuentas en su actividad docente e investigadora) que los alejaría de sus principales intereses académicos. El personal administrativo tradicional no habría podido realizar las tareas de la OAC que requieren profesionalización, conocimientos específicos y autonomía de criterio para elaborar propuestas e interactuar con otros actores institucionales.

Los nuevos roles del aseguramiento de la calidad, coincidiendo estrechamente con las categorías revisadas y conceptualizadas por Marquina (2022), se ubicaron en los caminos intermedios que hasta hace dos décadas alejaban a los académicos de la decisión administrativa e institucional, funcionarios o autoridades. A diferencia de lo que sucedió en países desarrollados, donde la literatura muestra tensiones y conflictos en esta redefinición de roles, en Argentina una buena forma de responder a la demanda externa de calidad fue con un

gerencialismo más profesional que uno colegiado. El modelo universitario, que supo resistir la agenda de evaluación allá por los años 90, se alineó sin demasiadas tensiones y hoy lo ha incorporado como parte de sus tópicos diarios de discusión y toma de decisiones.

En esta nueva reconfiguración del funcionamiento universitario tanto hay un horizonte de autorregulación (al menos en materia de aseguramiento de la calidad) como un reconocimiento de los nuevos roles por parte de las autoridades, y una situación de ausencia de tensión, traducida en desinterés o delegación, por parte de académicos y administradores, tareas que deben realizarse con un conocimiento específico, ya que adquirirlo requeriría un esfuerzo adicional de cada sector.

El análisis realizado permite concluir que existe un reconocimiento institucional de la UNRN sobre la importancia de los procesos y el rol que desempeñan los gestores de la OAC que ha ganado en una década una presencia cada vez mayor en la vida universitaria. Necesitamos seguir formándonos, interactuando con sistemas glonacales para que esta presencia creciente del modelo gerencial mantenga un equilibrio con las tradiciones del modelo colegiado universitario argentino, y no terminemos dominando la vida institucional con procesos burocráticos y lejos de los propósitos de mejora continua y la pretendida autorregulación.

Inspirado en la memoria de Juan Carlos Del Bello, líder, maestro y amigo

CAPÍTULO V

**“La acreditación institucional como eje
fundamental en el aseguramiento de la
calidad”**



La acreditación institucional como eje fundamental en el aseguramiento de la calidad

Introducción

La acreditación de las instituciones de educación superior surge como una necesidad de homogeneizar la educación y así garantizar profesionales competentes a los requerimientos del mundo que está en constante transformación, en consecuencia, se ha convertido en una herramienta fundamental para el aseguramiento de la calidad educativa, este proceso se adoctrina como respuesta a la presión de las organizaciones profesionales de garantizar que los estudiantes tengan una formación de excelencia.

El proceso de acreditación de instituciones de educación superior implica la revisión rigurosa de diferentes aspectos de la universidad, como su infraestructura física y tecnológica, estructura organizativa, su planificación estratégica, la planificación de las funciones sustantivas: i) docencia, ii) investigación e innovación, iii) extensión universitaria, iv) la planta docente, v) entornos de aprendizaje, entre los más críticos; esta evaluación se lleva a cabo por entidades acreditadoras nacionales o internacionales que sean reconocidas o cuenten con las capacidades para esta actividad, además, estas entidades evaluadoras utilizan herramientas como guías, normativas, modelos metodológicos de evaluación, que cuentan con criterios específicos para determinar si la institución cumple con los requisitos necesarios para ser consideradas como acreditadas.

La importancia de la acreditación de instituciones de educación superior radica en que al cumplir con este proceso, las instituciones brindan confianza y credibilidad tanto a los estudiantes como a la sociedad; al obtener la acreditación, las universidades demuestran que cumplen con estándares de calidad en su gestión y que sus programas académicos están actualizados y son relevantes para el mundo laboral, garantizando con ello que su servicio educativo está formado por profesionales de calidad, con conocimientos aptos y que sus títulos serán reconocidos y valorados en el ámbito laboral y contextos internacionales.

Los resultados obtenidos posteriores a la evaluación con fines de acreditación son utilizados para definir las debilidades detectadas en el proceso y posterior convertirlos en fortalezas mediante la elaboración de un plan de mejoras que contiene actividades que van a permitir subsanar dichas debilidades garantizando con ello la mejora; también se utilizan las recomendaciones y áreas de mejora identificadas durante el proceso de evaluación, incluyendo en el plan los ajustes y mejoras de su estructura y funcionamiento, esto es importante considerar, ya que los resultados de la acreditación son de carácter público y se utilizan como referencia para que los estudiantes y la comunidad en general puedan tomar decisiones informadas sobre la elección de una universidad u otra.

Además, que una IES se encuentre acreditada, le permite generar competitividad, prestigio y reconocimiento, pudiendo con ello generar estrategia para captación de estudiantes y en consecuencia incrementar sus recursos, y así poder fortalecer de mejor manera el servicio que se brinda a la comunidad.

En Ecuador, la acreditación institucional, dentro de los últimos años, ha ganado gran importancia, pasando de ser un proceso voluntario a una actividad constitucional de carácter obligatorio. El organismo gubernamental encargado de garantizar la calidad de la educación superior es el Consejo de acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018), este evalúa y acredita a las instituciones de educación superior en el país. Elabora modelo de evaluación con metodologías de aplicación basado en estándares y criterios de cumplimiento obligatorio, los cuales están alineados con los principios de calidad y pertinencia de la educación superior.

Concepto y fundamentos de la acreditación institucional

El concepto de acreditación puede definirse como el reconocimiento a una institución de educación por evidenciar procesos de calidad en su gestión académica y los servicios que presta; Vargas (2022) menciona que la acreditación como un término aplicable surge a en Estados Unidos a finales del siglo XIX, como una iniciativa de las asociaciones profesionales para regular la calidad de las IES y sus ofertas académicas, como en el caso de medicina, de esta manera poderlas calificar y darles una ubicación ante la sociedad.

Según (Vargas, 2022) en Latinoamérica la acreditación surge en los años 80, como un proceso de estandarización de la educación superior, como parte de las tendencias de globalización que iniciaron en la época, pretendiendo alcanzar niveles altos en los servicios educativos que prestan las instituciones de la región.

(Cabrera, 2020) menciona que en el Ecuador mediante la constitución de 1998, se crea el sistema nacional de evaluación y acreditación como una iniciativa a la ley de educación del 2000, pero no es hasta el año 2008 con la reforma a la Constitución ecuatoriana, donde se pretende recuperar la responsabilidad y obligaciones del estado sobre la regulación de la educación, considerándola un derecho y bien público, en consecuencia se actualiza la ley orgánica de Educación Superior (LOES) y se establecen las instancias gubernamentales rectoras de las IES en el país, dando con esto el surgimiento del Consejo de Educación Superior CES y el Consejo para la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAACES), que él en 2018 cambiaría su nombre a Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2018).

Esta última dependencia gubernamental es la que se encargaría de la evaluación y acreditación de las IES del Ecuador. El CACES tiene como responsabilidad establecer y aplicar los criterios y estándares de calidad para las IES, así como de llevar a cabo la evaluación y acreditación de las UEP³. Las competencias del CACES son otorgadas por el CES, quien es el máximo órgano de gobierno para la regulación de las actividades en torno a la educación superior, generando políticas y normativas claras para el desarrollo de las actividades referentes al SES⁴.

³ Universidades y Escuelas Politécnicas.

⁴ Sistema de Educación Superior

En consecuencia, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), define la acreditación como un proceso mediante el cual se evalúa y reconoce la calidad de una IES, en función a los resultados obtenidos luego de aplicar un procesos sistemático y metodológico plasmados en un modelo de evaluación que están compuesto de estándares, indicadores y fuentes de información que buscan impulsar a que las instituciones de educación superior propendan a la calidad educativa (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2018).

Este proceso implica una revisión exhaustiva de todos los aspectos relevantes de la institución, incluyendo su misión, programas académicos, recursos, personal, cogobierno y resultados de aprendizaje, de esta manera la acreditación es una herramienta mediante la cual se evalúa y reconoce la calidad de una IES.

La importancia de la acreditación, según (Ewell, 2000), es garantizar que las instituciones se mantengan actualizadas y relevantes en los entornos educativos que están en constante cambio, el propósito principal de la acreditación institucional es asegurar a los estudiantes, padres y empleadores que una institución educativa se encuentra cumpliendo con todas la normas de calidad establecidas, proporciona una garantía de que los programas académicos ofrecidos son rigurosos y relevantes, y que los estudiantes recibirán una educación de alta calidad. Además, la acreditación también fomenta la mejora continua de la institución, ya que implica un proceso de autorreflexión y autorregulación.

Rol de la acreditación institucional en la mejora continua

La acreditación es un proceso mediante el cual las instituciones educativas son evaluadas y certificadas por organismos especializados. Este reconocimiento externo es crucial para promover y garantizar que la educación que se imparte en dichas instituciones sea de calidad. La acreditación no solo válida la excelencia académica, sino que también fomenta la mejora continua a través de diversos mecanismos y estándares establecidos por los autores.

En primer lugar, los autores reconocen que la acreditación proporciona una base sólida para la mejora continua. Al someterse a una evaluación rigurosa, las instituciones educativas pueden identificar sus fortalezas y áreas de mejora. Al recibir comentarios constructivos de evaluadores externos, las instituciones pueden implementar cambios y mejoras significativas en su currículo, métodos de enseñanza, infraestructura y gestión institucional.

Además, los autores resaltan que la acreditación fomenta la rendición de cuentas. Al ser evaluadas por organismos externos, las instituciones deben demostrar su cumplimiento con los estándares de calidad establecidos. Esto implica una mayor transparencia en la forma en que operan y garantiza que cumplan con las expectativas de los estudiantes, padres y empleadores.

Otro aspecto importante destacado por los autores es que la acreditación promueve la colaboración y el intercambio de buenas prácticas. Durante el proceso de evaluación, las instituciones educativas tienen la oportunidad de aprender de otras instituciones que han tenido éxito en áreas específicas.

Esto fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias, lo que a su vez contribuye a una mejora continua de las prácticas educativas.

Además, la acreditación también impulsa la innovación en las instituciones educativas. Al establecer estándares y criterios de calidad, los organismos acreditadores alientan a las instituciones a buscar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, así como a adoptar tecnologías y enfoques pedagógicos innovadores. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también fortalece la reputación y la relevancia de la institución en el contexto educativo.

Por último, los autores destacan que la acreditación mejora la confianza y la credibilidad de las instituciones educativas. Al contar con un sello de acreditación, las instituciones demuestran su compromiso con la calidad y la mejora continua. Esto proporciona a estudiantes, padres y empleadores la confianza de que están recibiendo una educación de calidad y que los títulos otorgados tienen valor en el mercado laboral.

En resumen, la acreditación es un proceso fundamental para promover la mejora continua de las instituciones educativas. A través de la evaluación externa, la rendición de cuentas, la colaboración, la innovación y el fortalecimiento de la confianza, la acreditación impulsa a las instituciones a alcanzar altos estándares de calidad y a adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo.

Reconocimiento de calidad y competitividad

Las universidades desempeñan un papel crucial en la formación de individuos capacitados y en la generación de

conocimiento que impulsa la innovación y el progreso. En este contexto, el reconocimiento de calidad y competitividad se erige en un elemento vital para asegurar que las instituciones educativas cumplan sus misiones de manera efectiva. Por lo tanto, la importancia del reconocimiento de calidad y competitividad en las universidades, sus beneficios, desafíos y cómo puede contribuir a la excelencia educativa.

Calidad: Pilar de la Excelencia Educativa

El reconocimiento de calidad en una universidad se refiere a la validación de su capacidad para proporcionar una educación superior de alto nivel. Este reconocimiento puede ser otorgado por agencias de acreditación nacionales o internacionales. La obtención de acreditaciones y certificaciones de calidad implica someterse a procesos rigurosos de evaluación que abarcan aspectos como la calidad de la enseñanza, la investigación, la infraestructura y la gobernanza (Zuñiga & Camacho, 2022).

Uno de los beneficios más evidentes del reconocimiento de calidad es el aumento de la confianza pública. Los estudiantes y los empleadores confían en las universidades acreditadas, ya que tienen la certeza de que cumplen con estándares de calidad preestablecidos. Esto a su vez atrae a nuevos estudiantes y aumenta la empleabilidad de los graduados, ya que las empresas reconocen los procesos educativos de calidad que han recibido sus empleados.

Además, el reconocimiento de calidad impulsa la mejora continua. Las universidades buscan constantemente la excelencia para mantener o mejorar su estatus de calidad, lo

que se traduce en una inversión en la mejora de la infraestructura, la actualización de planes de estudio, la contratación de profesores calificados y la promoción de la investigación. Esto conduce a un proceso cíclico de mejora constante en la calidad educativa (Pereira & Pérez, 2022).

La Competitividad como Motor de la Excelencia

Una universidad competitiva no solo es reconocida por su calidad, sino que también puede enfrentar los desafíos cambiantes del entorno educativo global. La competitividad implica ser capaz de atraer a estudiantes destacados, así como a profesores e investigadores.

La globalización ha intensificado la competencia entre las universidades, ya que los estudiantes tienen acceso a una amplia gama de opciones educativas a nivel mundial. Para destacar en este contexto, las universidades deben diferenciarse a través de programas académicos innovadores, oportunidades de investigación de vanguardia y una infraestructura moderna.

La competitividad también está relacionada con la capacidad de una universidad para establecer colaboraciones internacionales. Las alianzas con otras instituciones académicas, la participación en programas de intercambio estudiantil y la cooperación en proyectos de investigación a nivel global son formas de fortalecer la posición de una universidad en la escena internacional (Comas, 2019).

Desafíos en la Búsqueda de la Calidad y Competitividad.

A pesar de los beneficios, alcanzar y mantener el reconocimiento de calidad y competitividad no es una tarea

sencilla. Las universidades enfrentan una serie de desafíos en este proceso (Anaya & Ardila, 2020):

1. Recursos Limitados: La inversión en educación superior es costosa, y muchas universidades luchan por obtener los recursos necesarios para mejorar su calidad y competitividad. Esto puede llevar a la falta de infraestructura adecuada, la contratación de profesores calificados y la falta de acceso a tecnologías de vanguardia.
2. Burocracia y Regulación Excesiva: En algunos casos, la regulación gubernamental puede ser excesiva y burocrática, dificultando la agilidad y la capacidad de respuesta de las universidades para adaptarse a las demandas cambiantes.
3. Gestión Ineficiente: La gestión ineficiente y la falta de transparencia en las decisiones tomadas, pueden obstaculizar las acciones de mejora y la competitividad de una IES.
4. Resistencia al Cambio: La resistencia al cambio dentro de la comunidad académica puede ser un obstáculo importante para la implementación de mejoras en la calidad educativa.

Por otro lado, las políticas públicas desempeñan un papel crucial en el fomento de la calidad y la competitividad en las universidades. Los gobiernos deberían ser promotores de la inversión en el ámbito de la educación superior, establecer estándares de calidad, facilitar los procesos de acreditación y fomentar la colaboración entre instituciones. Además, deben garantizar que la educación superior sea accesible para todos, reduciendo las desigualdades en el acceso (Bernasconi, Piña, & Jeldes, 2020).

Por lo tanto, el reconocimiento de calidad y la competitividad son elementos fundamentales para el éxito de las universidades en el panorama educativo actual. Proporcionan beneficios tangibles, como la confianza pública y la mejora continua, y ayudan a las instituciones a mantenerse relevantes y competitivas en un entorno globalizado.

Sin embargo, alcanzar y mantener la calidad y la competitividad es un desafío que requiere recursos, liderazgo efectivo y un compromiso constante con la mejora. Las políticas públicas desempeñan un papel vital en este proceso, al establecer estándares, proporcionar recursos y garantizar que la educación superior sea accesible para todos (Díaz & Salazar, 2021).

En última instancia, el reconocimiento de calidad y competitividad en las universidades no solo beneficia a las instituciones y a sus estudiantes, sino que también contribuye al desarrollo de sociedades más educadas, innovadoras y competitivas en la escena global.

Proceso de acreditación institucional

El proceso de acreditación institucional puede iniciar de manera voluntaria mediante una solicitud de la UEP a una agencia acreditadora certificada, ya sea de su localidad o internacional; también puede ejecutarse de manera obligatoria como parte de una política establecida por la administración pública como administradora de la educación superior, en este contexto y sin importar la característica del proceso, al iniciar el mismo, la institución debe someterse a los instrumentos que

utilice la agencia reguladora para medir la gestión universitaria.

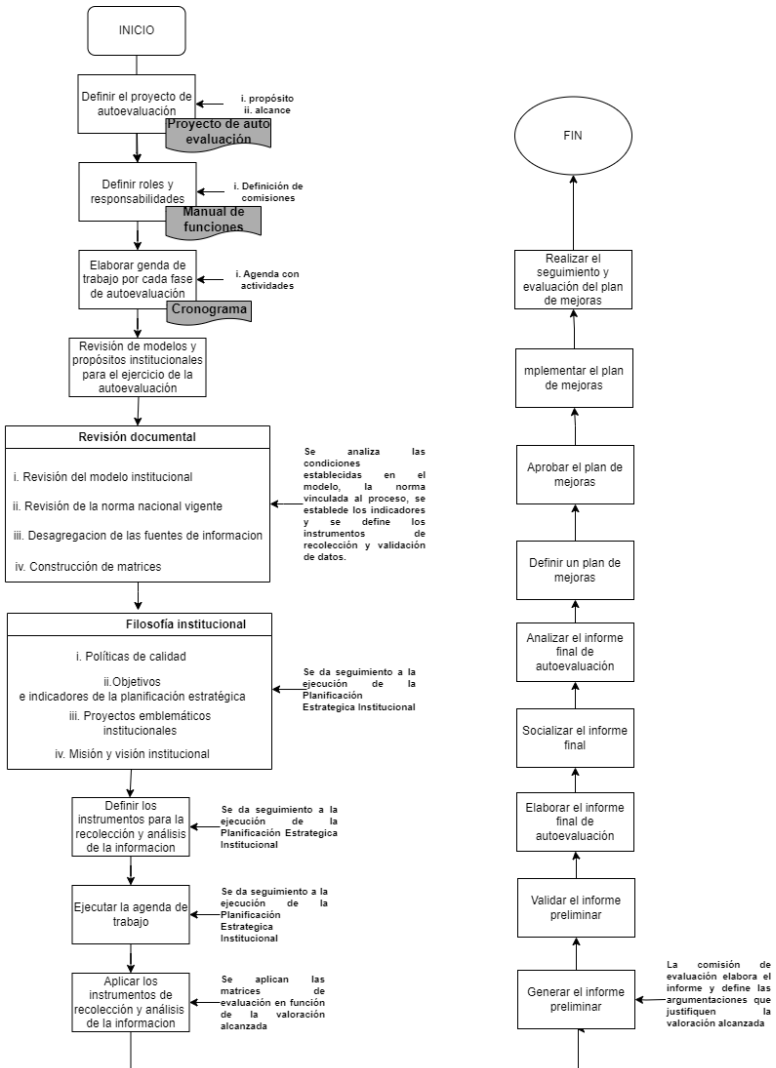
En consecuencia y una vez analizados los instrumentos con los que será evaluada la institución, primero se debe realizar un proceso de autoevaluación, utilizando dichos instrumentos, sometiendo su gestión a las guías de evaluación, recopilando la información necesaria que solicite este modelo, analizándola y valorizando su aporte al cumplimiento de los requisitos que dicte la norma utilizada, una vez cumplido este proceso la institución podrá generar una línea base del estado de su gestión, posteriormente y como parte de la cultura de calidad, utilizando estos resultados se deberá elaborar un plan de mejoras con actividades, responsables y tiempos de ejecución. Esta información es de gran importancia, pues es el primer insumo que se necesita para someterse a la evaluación externa.

El proceso de evaluación externa se lleva a cabo con un comité de evaluación conformado por un grupo de profesionales expertos en cada área a ser evaluada, por lo general es el de las funciones más relevantes como lo son: docencia, extensión universitaria, investigación, y las condiciones institucionales (infraestructura física y tecnológica, escenarios de aprendizaje entre otros aspectos), en este proceso se aplica los instrumentos de evaluación de manera objetiva, pero rigurosa y se valida de manera exhaustiva las evidencias mostradas para cada uno de los indicadores o estándares plasmados en los instrumentos del organismo acreditador. Una vez completada la revisión, el comité elabora el informe de la evidencia presentada por parte de la institución y genera las recomendaciones necesarias, así como las argumentaciones de la calificación alcanzada y sugiere la acreditación o no de la

universidad (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2019)

El proceso de acreditación finaliza con el pronunciamiento de la Comisión, esta toma la decisión basada en la evidencia recopilada para conceder la acreditación, o no, a la institución educativa. La decisión está influenciada por las normas y modelos para el aseguramiento de la calidad de las IES, además dicha comisión establecerá un plazo para que la institución vuelva a ser parte de un nuevo proceso de acreditación, que puede variar de 3 a 7 años dependiendo del nivel de acreditación (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2023).

Propuesta para flujograma en un proceso de acreditación institucional.



La importancia de la evaluación y la planificación estratégica en el proceso de acreditación.

Planificación Estratégica

Para Naranjo, Mesa & Solera (2005) citando a Chiavenato (1995) mencionan que la planificación estratégica es una herramienta de gestión dentro de toda organización que permite identificar el quehacer y las acciones que se van a ejecutar para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos establecidos, para su construcción toma en cuenta todos los aspectos tanto positivos como negativos en el entorno, con el fin de identificar las cuestiones internas y externas que puedan llegar a afectar el desempeño de la organización, es por ello que la Planificación Estratégica resulta ser una herramienta importante para la toma de decisiones por la alta dirección de una organización.

Numerosos autores, como Mintzberg, Porter, Arranz, Dussel, Hellebust y Krallinger, conciben a la planificación estratégica como un enfoque objetivo y sistemático para la toma de decisiones en una organización (Instituto Tecnológico de Sonora, 2013).

Evaluación

La evaluación hace referencia al proceso que trabaja de forma sistemática y que tiene como objetivo principal el de identificar si un proceso o actividad cumple con lo establecido, propendiendo siempre a la mejora continua (Mora, 2004).

Para Duque (2008) una evaluación es el análisis de la información, para determinar si se cumple los estándares establecidos en algún proceso o actividad.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), define a que evaluar es analizar el desempeño de una institución de educación superior en el Ecuador, con el fin de identificar el cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos en su modelo otorgando a la carrera el grado de acreditación para su funcionamiento por un lapso de 5 años (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2017).

Con base a las referencias teóricas analizadas, la planificación de una institución de educación superior, resulta ser sin duda un valor muy importante dentro de la institución, esto se debe a que permite identificar las actividades y buscar mecanismos para el cumplimiento de sus metas establecidas en la misión y visión establecida en un tiempo establecido. En Ecuador, el organismo de control encargado de regular los procesos de evaluación y acreditación es el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) quien manifiesta que la Planificación Estratégica es un pilar fundamental para el cumplimiento de los estándares de calidad.

Para Godino, Montiel & Montiveros (2016) manifiestan que en una institución de educación superior la planificación estratégica resulta ser de carácter importante, esto se debe a la aplicación de diferentes aspectos o actividades orientados a la mejora continua, además, se enfoca en que una institución puede basar su gestión como una organización o empresa,

aplicando criterios generales de la planificación, es decir, puede utilizar un ciclo de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar en su quehacer universitario haciendo énfasis en la primera etapa que es la planificación.

Hoy en día cuando se habla de evaluación o acreditación, los criterios a ser evaluados en las IES son establecidos por los organismos de control a nivel internacional manteniendo diferentes enfoques, como por ejemplo: la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para España, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) México, La Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de Educación Superior (ANEAES) Paraguay, Acredita Acción en Chile, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) Argentina y para el caso de Ecuador, el organismo de evaluar estos criterios es el Consejo de Aseguramiento de la Calidad y Educación Superior (CACES) solo por citar las más importantes.

Ospina (2009) define que existen varios modelos de evaluación y cada uno de ellos con particularidades propias del lugar en donde se encuentra, pero se centra en que estos parten de un mismo criterio que es el de buscar el aseguramiento de la calidad a nivel superior, también manifiesta que después el análisis realizado existen criterios que son comunes entre sí, por ejemplo, el profesorado, infraestructura, docencia, investigación y vinculación, pero de entre ellos se prioriza el de la planificación estratégica.

En el Ecuador las IES buscan cumplir con estos criterios para lograr el grado de universidad acreditada, para ello y con base a la última acreditación realizada en el año 2019, el CACES

elaboro el Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019 enfocándose en una aplicación de tipo cualitativa con múltiples criterios apegándose a la normativa legal vigente LOES (Ley Orgánica de Educación Superior).

Existen diferentes enfoques al momento de planificar, uno de ellos es la elaboración de una matriz PESTEL (Factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológico y Legal) que afectan a una empresa u organización. Es una herramienta comúnmente utilizada en la planificación estratégica y la gestión de riesgos. Los factores políticos incluyen las acciones y políticas del gobierno, como la tributación y los problemas de competencia. Los factores económicos se refieren a la economía en general, incluyendo las tasas de interés y de empleo. Los factores sociales se refieren a los cambios en las actitudes y creencias de los interesados. Los factores tecnológicos consideran el impacto de la tecnología en una organización o industria. Los factores ambientales reconocen los riesgos y oportunidades presentados por los cambios en el entorno físico. El análisis PESTEL puede ser incorporado a otros marcos estratégicos y es utilizado por equipos de gestión, consultores y analistas financieros.

Para la construcción de este análisis es necesario la participación de diferentes actores, el Modelo de Evaluación de Universidades considera importante la participación de la comunidad universitaria (autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes) así como también la aplicación de autoridades externas con el fin de determinar como la institución contribuirá a la solución de problemas que afectan a la sociedad en general. Es decir, la participación de estos actores permitirá articular ideas que puedan ser resueltas con el tiempo

y definirán el cumplimiento de la visión elegida por la institución, razón por lo cual esta evidencia es muy importante en todo proceso de autoevaluación de una institución de educación superior (Bustos, 2022).

Conclusiones

La acreditación institucional es un proceso perentorio en el contexto de la educación superior al ser relevante y brindar múltiples beneficios, que van a **garantiza una educación de calidad** a través de rigurosos estándares y evaluaciones, ya que promueve la excelencia académica y se identifican áreas de mejora, brindan a la institución **reconocimiento y prestigio**, reconociendo con ello de manera oficial la calidad de la institución educativa, aspecto esencial para captar a estudiantes, profesores, investigadores y generación de convenios, lo que contribuye al prestigio y la reputación de la institución.

Tener el estado de acreditado también le permite a una universidad tener acceso a recursos y financiamiento gubernamental, estos fondos pueden ayudar a las instituciones a mantener y mejorar sus programas y servicios. Promueve una cultura de mejora continua, ya que las instituciones deben demostrar que están comprometidas con la calidad y están dispuestas a abordar áreas de debilidad identificadas durante el proceso.

Referencias bibliográficas

- Anaya, C., & Ardila, A. (2020). Gestión del cambio: el nuevo desafío para mejorar la calidad de la educación superior. *Revista de investigación*, 43(98).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2 de agosto de 2018). *Consejo de Educación Superior*. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Asif, M. A. (18 de June de 2013). A model for total quality management in higher education. *Qual Quant*, 47, 1883-1904.
- Bernasconi, R., Piña, M., & Jeldes, M. (2020). Aseguramiento de la calidad y la nueva Ley de Educación Superior.
- Bustos, R. (2022). Planificación estratégica como factor de calidad en la acreditación institucional de la Universidad Estatal de Milagro. *Universidad Internacional de la Rioja*.
- Cabrera, F. (2020). La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional. *Pucara*, 1(31).
- Chiavenato, I. (1995). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Colombia: Mc Graw-Hill.
- Comas, O. (2019). La internacionalización de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 48(192), 165-168.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2017 de Diciembre de 2017). CACES. Obtenido de CACES: https://www.caces.gob.ec/documents/20116/186026/45/4578.afsh/4578_1.0.afsh#:~:text=Es%2C%20por%20tanto%2C%20el%20elemento,situaci%C3%B3n%20m%C3%ADnima%20deseable%20de%20calidad.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (Agosto de 2018). Política de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Modelo de evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (21 de Julio de 2023). Reglamento de evaluación con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Davis, D. L. (13 Enero 2012). *Quality Management for Organizational Excellence: Introduction to Total Quality*. USA: Pearson, 7a edición .
- Díaz , G., & Salazar, D. (2021). La calidad como herramienta estratégica para la gestión empresarial. *Podium*, 19-36.

- Duque, R. (2008). La evaluación en la ES Venezolana. *Educere*.
- Ewell, P. (2000). *Assessment of Higher Education Accrediting Agencies: A Practical Guide*.
- Godino, C., Montiel, M., & Montiveros, M. (2016). La planificación estratégica y los nuevos escenarios de la Educación Superior. *Kairos*, 1-16.
- González Aleu González, F. (01 de Marzo de 1999). Recuperado el Abril de 2023, de <http://hdl.handle.net/11285/572016>
- Instituto Tecnológico de Sonora. (2013). La planeación estratégica. Un pilar en la gestión empresarial. *Revista del Departamento de Contaduría y Finanzas*, 4-19.
- Juran, J. M. (2016). *Juran's Quality Handbook: The Complete Guide to Performance Excellence*. USA: McGraw Hill; 7a edición (3 Noviembre 2016).
- Kay Michael, R. S. (1997). A comprehensive model for implementing total quality management in higher education. *Benchmarking for Quality Management & Technology*, 4(2), 104-102.
- Mora, A. (2004). LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, PERÍODOS Y MODELOS. *ACTUALIDADES INVESTIGATIVAS EN EDUCACION*, 01-29.
- Moscoso S., C. D. (Diciembre de 2022). CARACTERÍSTICAS Y PROPÓSITOS DE LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ECUADOR Y ARGENTINA: Un estudio de Educación Comparada. *Debate Universitario*, 12(21), 59-92.
- Naranjo, R., Mesa, M., & Solera, J. (2005). De la administración por objetivos al control estratégico. *Tecnología en Marcha*, 1-9.
- Ospina, R. (2009). Evaluación de la calidad en educación superior. En O. Rodrigo, *Tesis - Evaluación de la calidad en educación superior*.
- Pereira, R., & Pérez, M. (2022). La mirada estudiantil acerca de la motivación por aprender: el derecho a una educación de calidad. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(2), 225-254.
- R. Zamora, M. M. (Diciembre de 2017). La educación superior en Ecuador: situación actual y factores de mejora de la calidad. *ECOS DE LA ACADEMIA*, 3(6), 217-225.
- Vargas, A. (2022). La acreditación: Una forma de estandarizar la educación. *Revista Educación*.
- Vásquez Tasayco, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación Educativa*, 17(2), 49-71.
- Zuñiga, S., & Camacho, S. (2022). Referentes teóricos para un modelo de acreditación desde la evaluación y la gestión de la calidad. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 274-292.
- Bolívar, A. (1994). Autoevaluación institucional para la mejora interna. *Reforma Educativa y Organización Escolar*, II, 915-944.

- Cabrera, N., Fernández, M., Maina, M., & Sangrà, A. (2023). Diseño de una propuesta de autoevaluación para el desarrollo de la autorregulación en la educación superior. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 26(1), 223-244. <https://doi.org/10.5944/ried.26.1.34028>
- Cevallos, D. (2014). La calidad educativa en la realidad universitaria peruana frente al contexto latinoamericano. *Flumen*, 7(1), 3-8.
- Dohmen, L. (2021). Procesos de autoevaluación y autorregulación de carreras de la Universidad Nacional de Pilar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8375-8394.
- Egido, I. (2005). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. *Tendencias Pedagógicas*, 10, 18-28. <http://www.aenor.es>
- Fernández, Á. (2020). Regulación y autorregulación de los aprendizajes: Una propuesta didáctica en básica secundaria. *Sophia*, 16(2), 219-232. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.2i.972>
- Fernández, E., Cerezo, R., Núñez, J., Bernardo, A., Rodríguez, C., González, P., González, A., & Bernardo, I. (2010). Autorregulación del aprendizaje en estudiantes universitarios. *Revista INFAD de Psicología International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 219-225.
- Guirao, J., & Arnaiz, P. (2014). Instrumentos para la autoevaluación y la mejora de la atención a la diversidad en centros educativos. *Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 45(4), 47.
- Kells, H. (1997). Procesos de autoevaluación: Una guía para la autoevaluación en la educación superior. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Moscoso, S., Álvarez, O., Tinto, J., Forradelas, R., & Cabrera, H. (2022). Incidencia de la implementación de los sistemas de gestión de calidad en los resultados de la función sustantiva de investigación de la Universidad Católica de Cuenca. *Killkana Técnica*, 6(1), 1-21. https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_tecnico/articlo/view/887
- Moscoso, S., Álvarez, P., & Marrero, A. (2022). El surgimiento del concepto de calidad en Educación superior y su aplicación en Ecuador. *Discusión teórica y descripción histórica del proceso en la evaluación de IES ecuatorianas*. 07, 171-206.
- Moscoso, S., Bermeo, K., Poveda, B., Castro, D., & Marrero, A. (2023). Ética Como Eje Transversal Para El Éxito De Los Procesos De Aseguramiento De La Calidad En Las Universidades. *Killkana Social*, 7(Especial), 19-30. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v7iespecial.1219>
- Moscoso, S., Pozo, E., Cañizares, A., & Álvarez, P. (2021). Modelos de Autoevaluación Institucional y de carreras (CESAL (ed.); ntro de Es).

- Panadero, E., & Alonso, J. (2011). El papel de las rúbricas en la autoevaluación y autorregulación del aprendizaje. *La Evaluación de Competencias En La Educación Superior. Las Rúbricas Como Instrumento de Evaluación*, July.
- Rama, C. (2009). El nacimiento de la acreditación internacional. *Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior (Campinas)*, 14(2), 291–311. <https://doi.org/10.1590/s1414-40772009000200004>
- Roa, A. (2003). Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia. *Educación Superior, Calidad y Acreditación*, 101–107. https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico8.pdf%0Ahttp://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/articles-186502_doc_academico8.pdf
- Rosário, P., González, J., Núñez, J., & Mourão, R. (2005). Mejora del proceso de estudio y aprendizaje mediante la promoción de los procesos de autorregulación en estudiantes de enseñanza primaria y secundaria. *Revista de Psicología y Educación*, 1(2), 51–65.
- Vásquez, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación Educativa*, 17(2), 49–71. [http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2945/Calidad y calidad educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2945/Calidad%20y%20calidad%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Asamblea Nacional Constituyente. (2010). *LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES*.
- Buendía Arias, X. P., Zambrano Castillo, L. C., & Insuasty, E. A. (2018). El desarrollo de competencias investigativas de los docentes en formación en el contexto de la práctica pedagógica. *Folios*, 47, Article 47. <https://doi.org/10.17227/folios.47-7405>
- Campos Saborío, N. (2015). ¿Porqué es importante que el personal docente investigue? Reflexión a partir de datos de una experiencia de investigación etnográfica. *Actualidades Investigativas en educación*, 15(3), 1-16. <https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.21071>
- Cervantes Holguín, E. (2019). Un Acercamiento a la Formación de Docentes como Investigadores Educativos en México. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 59–74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7090712>
- Collado Ruano, J. (2017). *Interculturalidad y descolonialidad: Retos y desafíos epistemológicos*. 5(9), 37-57. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/96>
- Collado-Ruano, J. (2016). *Paradigmas epistemológicos en Filosofía, Ciencia y Educación. Ensayos Cosmodernos* (4ta ed.). Editorial Académica Española.

- <https://evea.ucacue.edu.ec/course/view.php?id=3536¬ifiedititngon=1>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES. (2019). *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas* 2019.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2019). *Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas* 2019.
- Contreras Cordova, C. R., Ccoicca Hinojosa, F. J., Atencio Paulino, J. I., Paucar Huaman, W., & Sedano Matias, C. J. (2021). Publicación científica de asesores de tesis en una facultad de medicina humana de Huancayo, Perú. *Educación Médica Superior*, 35(1), 1-11.
- Ferreya, M. M., Avitabile, C., Botero Álvarez, J., Haimovich Paz, F., & Urzúa, S. (2017). *Momento decisivo: La educación superior en América Latina y el Caribe. Resumen*. Banco Mundial. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1014-5>
- García, N. M., Paca, N. K., Arista, S. M., Valdez, B. B., & Gómez, I. I. (2018). Investigación formativa en el desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(1), 125-136. <https://doi.org/10.18271/ria.2018.336>
- Gómez Yepes, R. L. (2010). Calidad educativa: Más que resultados en pruebas estandarizadas. *Revista Educación y Pedagogía*, 16(38), Article 38. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeypp/article/view/7274>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). McGrawHill.
- Hortencia Córdor, B., & Remache Bunci, M. (2019). La evaluación al desempeño directivo y docente como una oportunidad para mejorar la calidad educativa. *Cátedra*, 2(1), 116-131. <https://doi.org/10.29166/catedra.v2i1.1436>
- Huayllani Chino, M. C. (2018). *La gestión institucional y la calidad educativa de la Institución Educativa Patrón Apóstol Santiago del distrito de Lucanas, 2018* [. Tesis de Posgrado., Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1815>
- Latorre Cosculluela, C. (2022). Educar en un escenario inclusivo de calidad. Luces y sombras de una educación sostenible. En *Inclusión educativa y tecnologías para el aprendizaje*. Ediciones Octaedro.
- Ortiz Aguilar, W., Gutiérrez Quiñónez, T. V., Rodríguez Revelo, E., Medina Correa, S. M., & Rodríguez López, W. A. (2020). La capacitación académico-investigativa de los docentes de la Educación Superior como vía para alcanzar estándares de calidad educativa. *Dilemas*

- contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VII(Ed Esp No:4).
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v7i.2375>
- Paukner Nogués, F., & Sandoval Molina, R. (2019). Aprendiendo a investigar a través de la investigación-acción. *Educación y Educadores*, 21(3), 504-519. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.3.7>
- Peña Lozada, J. C. (2017). Formación Permanente de los Docentes como Referente de la Calidad Educativa. *Revista Científica*, 2(5), Article 5. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.5.7.125-139>
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudios de casos* (2da ed.). Morata S.L.
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: Guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 229-232. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- UNESCO. (2014). *Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos; informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2013- 2014*. Ediciones UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00002261>
- Biazzi, R., Grosskopf, G., Araujo, S., Aucar, G., & Asprella, G. (2017). Informe final de evaluación externa de la Comisión Nacional de evaluación y acreditación u universitaria. 1–80. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8663>
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, A. (2021). Informe estadístico de Evaluación y Acreditación en Argentina. <https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2021/06/Informe-estadístico-2020-2021.pdf>
- CONEAU. (2021). Concurso Interno de Buenas Prácticas de Gestión y Dirección en la UNRN. Buenas prácticas de gestión y dirección en la UNRN.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2023). Organizaciones interuniversitarias. <https://www.cin.edu.ar/organizaciones-interuniversitarias/>
- Giménez, G., & Gómez, W. (2021). Cooperación Universitaria para el Aseguramiento de la Calidad: La experiencia de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) de Argentina. Primer Congreso de Educación Superior, AEQualis, Foro de Educación, Chile.
- Giménez, G., González, M., Zeberio, M., Prat, G., Gómez, W., Gómez, M., & Rodríguez, D. (2009). Hacia una tipología de la organización académica en la UNRN. Sedes, Escuelas de Docencia y Unidades Ejecutoras. Universidad Nacional Río Negro. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8663>

- Marquina, M., Giménez, G., Rodríguez, W., & Mazzeo, I. (2022). Implicancias del Aseguramiento de la Calidad (AC) en las universidades argentinas. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 104-130. <https://doi.org/https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.577>
- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT). (2014). Informe de Evaluación Externa Universidad Nacional de Río Negro. 1-144. <https://www.unrn.edu.ar/images/section/descargas/17-722-mincyt-evaluacion-externa-unrn-w.pdf>
- Anaya, C., & Ardila, A. (2020). Gestión del cambio: el nuevo desafío para mejorar la calidad de la educación superior. *Revista de investigación*, 43(98).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2 de agosto de 2018). *Consejo de Educación Superior*. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Bernasconi, R., Piña, M., & Jeldes, M. (2020). Aseguramiento de la calidad y la nueva Ley de Educación Superior.
- Bustos, R. (2022). Planificación estratégica como factor de calidad en la acreditación institucional de la Universidad Estatal de Milagro. *Universidad Internacional de la Rioja*.
- Cabrera, F. (2020). La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional. *Pucara*, 1(31).
- Chiavenato, I. (1995). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Colombia: Mc Graw-Hill.
- Comas, O. (2019). La internacionalización de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 48(192), 165-168.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2017 de Diciembre de 2017). CACES. Obtenido de CACES: https://www.caces.gob.ec/documents/20116/186026/45/4578.afsh/4578_1.0.afsh#:~:text=Es%2C%20por%20tanto%2C%20el%20elemento,situaci%C3%B3n%20m%C3%ADnima%20deseable%20de%20calidad.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Modelo de evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito.
- Díaz, G., & Salazar, D. (2021). La calidad como herramienta estratégica para la gestión empresarial. *Podium*, 19-36.
- Duque, R. (2008). La evaluación en la ES Venezolana. *Educere*.
- Ewell, P. (2000). *Assessment of Higher Education Accrediting Agencies: A Practical Guide*.
- Godino, C., Montiel, M., & Montiveros, M. (2016). La planificación estratégica y los nuevos escenarios de la Educación Superior. *Kairos*, 1-16.

- Instituto Tecnológico de Sonora. (2013). La planeación estratégica. Un pilar en la gestión empresarial. *Revista del Departamento de Contaduría y Finanzas*, 4-19.
- Mora, A. (2004). La evaluación educativa: concepto, periodos y modelos. *actualidades investigativas en educación*, 01-29.
- Naranjo, R., Mesa, M., & Solera, J. (2005). De la administración por objetivos al control estratégico. *Tecnología en Marcha*, 1-9.
- Ospina, R. (2009). Evaluación de la calidad en educación superior. En O. Rodrigo, *Tesis - Evaluación de la calidad en educación superior*.
- Pereira, R., & Pérez, M. (2022). La mirada estudiantil acerca de la motivación por aprender: el derecho a una educación de calidad. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(2), 225-254.
- Vargas, A. (2022). La acreditación: Una forma de estandarizar la educación. *Revista Educación*.
- Zuñiga, S., & Camacho, S. (2022). Referentes teóricos para un modelo de acreditación desde la evaluación y la gestión de la calidad. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 274-292.

Sobre los autores

Ximena Córdova Vallejo

**Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la
Educación Superior – Ecuador**

**Presidenta Consejo de Aseguramiento de la
Calidad de la Educación Superior – Ecuador**



ximena.cordova@caces.gob.ec



Ximena María Córdova Vallejo

Presidenta del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES. Su formación es Doctora en Ingeniería Industrial por la Universidad Estatal de Wichita, EE. UU, Maestría en Calidad, Gestión y Productividad, Universidad Estatal de Iowa, Iowa, EE. UU, Maestría en Ciencias Actuariales, Universidad Estatal de Iowa, Iowa, EE. UU. Fue la primera mujer en graduarse como Matemática de la Escuela Politécnica Nacional, Quito-Ecuador. A desempeñado los siguientes cargos: Docente titular de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) en grado y posgrado, Miembro del Instituto de Innovación en Productividad y Logística CATENA-USFQ, Vicerrectora de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) (2015 - 2020), Coordinadora del Departamento de Ingeniería Industrial (USFQ), en 2015 lideró la creación del proyecto “Mujeres en ciencia e ingeniería”, WISE, autora de varios artículos científicos publicados en revistas indexadas en las áreas de Ergonomía y Optimización y cadenas de suministro sustentable, editora de: “Industrial and Systems Engineering Review, ISER, durante varios años ha integrado las juntas directivas de varias organizaciones como: Mujeres por Mujeres; Centro de Transferencia y Tecnología, CTT-USFQ; Tecniseguros; ACTUARIA; WISE.

Santiago Arturo Moscoso Bernal

Universidad Católica de Cuenca

**Decano de la Unidad Académica de Ingeniería
Industria y Construcción**

**Ex director de Acreditación y Aseguramiento de la
Calidad**

**Coordinador del Laboratorio de Gestión de Calidad
Educativa (CIITT)**



Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7647-1111>



smoscoso@ucacue.edu.ec



Santiago Arturo Moscoso Bernal

Ingeniero Eléctrico, Especialista en Docencia Universitaria y Magister en Administración de Empresas con mención en Dirección y Gestión de Proyectos por la Universidad Católica de Cuenca, Magister en Aprendizaje de la Física por la Universidad Nacional de Chimborazo, Magister en Gerencia de la Calidad e Innovación por la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), Magister en Energías Renovables por la Universidad Europea del Atlántico (España), Doctorante en la Universidad Austral, Universidad Abierta Interamericana y Universidad de Río Negro en el Programa de Doctorado en Educación Superior Universitaria, Buenos Aires, Argentina, Candidato a Doctor en la Universidad Nacional del Cuyo del Programa Doctorado en Ingeniería. Ex Director del Departamento de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Católica de Cuenca; profesor Titular Agregado de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Software. Auditor Internacional ISO 9001:2015, par evaluador del Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CACES), auditor educativo para el Ministerio de Educación del Ecuador, Consultor del Consejo de Aseguramiento de la Calidad (CACES), Investigador Acreditado y categorizado por la Senescyt, Coordinador del Laboratorio de Gestión de la Calidad Educativa (CIITT - UCACUE). Decano de la Unidad Académica de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Católica de Cuenca.

Robert Álvarez Ochoa

Universidad Católica de Cuenca

**Grupo de Investigación, Salud, Ciencia, Innovación
"ISCI", Universidad Católica de Cuenca**



Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2431-179X>



rialvarezo@ucacue.edu.ec



Robert Álvarez Ochoa

Bioquímico-Farmacéutico por la Universidad de Cuenca. Magister en Nutrición Infantil por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Magister en Educación, Tecnología e Innovación por la Universidad Católica de Cuenca. Doctorando en Ciencias de la Educación por la Universidad Santander. Diplomado en Nutrición Infantil por el Politécnico de Colombia. Diplomado en Formación de Investigadores por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Diplomado en Gestión y Edición de Revistas Científicas por el Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador. Docente Investigador de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE, Ecuador). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SENESCYT, Ecuador). Miembro activo de la Red de Estudios sobre Educación REED, miembro de la Red Ecuatoriana de Investigación Científica Inclusiva Multidisciplinar REICIM y de la Red de Docentes de América Latina y el Caribe REDDOLAC. Ha participado como ponente y conferencista en eventos a nivel local, nacional e internacional. Es evaluador de proyectos de investigación y revisor en varias revistas arbitradas. Es autor y coautor de varios artículos en revistas indexadas y arbitradas de alto impacto, así como de libros y capítulos de libro. Es director y colaborador de varios proyectos de investigación. Sus líneas de investigación abordan temáticas relacionadas con la investigación en educación superior, tecnología e innovación, formación y desarrollo del profesorado, alimentación y nutrición, ciencias médicas y de la salud.

Graciela Giménez

Universidad Nacional de Río Negro

**Directora de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad
Universidad Nacional de Río Negro**



Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9374-4505>



graciela@unrn.edu.ar



Graciela Giménez

Profesora de Castellano, Literatura y Latín, especialista en Gestión de la Educación Superior, trabaja en el diseño y gestión de políticas universitarias a nivel gubernamental y universitario. Actualmente es Directora de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) - Argentina, integrante de la coordinación de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC), docente titular de la Universidad Río Negro, en el curso de “La evolución del sistema de educación superior universitaria argentino y los desafíos actuales” dentro del Doctorado de Educación Superior (UAI/UA/UNRN). Ha formado parte de importantes Proyectos y Redes e Investigación, especialista e Investigadora de la Línea de Aseguramiento de la Calidad, es autora de varios artículos científicos.

Boris Poveda Sánchez

Universidad Católica de Cuenca

**Analista de Acreditación Institucional Universidad
Católica Cuenca**



Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5599-2543>



boris.poveda@ucacue.edu.ec



Boris Poveda Sánchez

Ingeniero de sistemas, Magister en Gerencia de la Calidad e Innovación por la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE). Analista de Acreditación Institucional en el Departamento de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Católica de Cuenca. Auditor Internacional ISO 9001:2015; Auditor Internacional ISO 27001:2022. Consultor externo del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Investigador asociado al Laboratorio de Gestión de Calidad Educativa (CIITT - UCACUE).

Sobre los colaboradores

Gabriela Cordero Cordero

Universidad Católica de Cuenca

**Docente de la carrera de Medicina de la Universidad
Católica de Cuenca, Ecuador**



Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7278-2177>



grcorderoc@ucacue.edu.ec



Gabriela Cordero Cordero

Bioquímica-Farmacéutica por la Universidad de Cuenca. Magister en Nutrición Infantil por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Magister en Educación, Tecnología e Innovación por la Universidad Católica de Cuenca. Docente de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE, Ecuador). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SENESCYT, Ecuador). Miembro activo de la Red de Docentes de América Latina y el Caribe REDDOLAC. Ha participado como ponente en eventos a nivel local, nacional e internacional. Es autora y coautora de varios artículos en revistas indexadas y arbitradas de alto impacto, así como de libros y capítulos de libro. Es colaboradora de varios proyectos de investigación. Sus líneas de investigación abordan temáticas relacionadas con la investigación en educación superior, alimentación y nutrición, ciencias médicas y de la salud.

Jennifer Aguilar Zambrano

Universidad Católica de Cuenca

**Técnico de la Jefatura de Acreditación y Aseguramiento
de la Calidad de la Universidad Católica Cuenca**



Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2694-1434>



jagularz@ucacue.edu.ec



Jennifer Aguilar Zambrano

*Título de tercer nivel: Economista en la Universidad Católica de Cuenca;
Título de cuarto nivel: Administración de Empresas con Mención en
Dirección y Gestión de Proyectos en la Universidad Católica de Cuenca;
Auditor Interno ISO. Experiencia laboral: Colectora General en la
Universidad Católica de Cuenca 2016-2018; Actualmente Técnico de
Acreditación y Aseguramiento de la calidad, Universidad Católica de
Cuenca*

William Bravo Telenchana

Universidad Católica de Cuenca

**Técnico de la Jefatura de Acreditación y Aseguramiento
de la Calidad de la Universidad Católica Cuenca**



Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-1676-6567>



william.bravo@ucacue.edu.ec



William Bravo Telenchana

Licenciado en Ciencias de la Educación mención en Matemáticas y Física graduado en la Universidad de Cuenca, Magister en Educación mención Enseñanza de la Matemática en la Universidad Técnica Particular de Loja, experiencia como docente de Bachillerato General Unificado en la Unidad Educativa universitaria Particular de Azogues, actualmente desempeñando las funciones de Técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad en la Universidad Católica de Cuenca.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Universidad Católica de Cuenca por su invaluable apoyo, que ha hecho posible la exitosa culminación de este libro. En particular, deseamos reconocer el compromiso y la colaboración del laboratorio de Gestión de Calidad Educativa del Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica. Su dedicación ha sido fundamental en la realización de este proyecto, y estamos profundamente agradecidos por su contribución significativa.

De igual manera, por la contribución en el desarrollo de:

Capítulo I, Ximena Córdova Vallejo: “El sistema de calidad y la innovación tecnológica: su influencia en los resultados enfocados en la mejora continua en la Educación Superior”.

Capítulo II, Santiago Moscoso Bernal: “De la autoevaluación a la autorregulación para construir una cultura de calidad”.

Capítulo III, Robert Álvarez Ochoa: “Calidad educativa, una mirada desde la evaluación y acreditación”.

Capítulo IV, Graciela Giménez: “Los sistemas de aseguramiento de la calidad, ¿motivan o limitan la cultura de la calidad de las universidades? ¿La calidad se elige o se cumple?”

Capítulo V, Boris Poveda Sánchez: “La acreditación institucional como eje fundamental en el aseguramiento de la calidad”.

Sus experiencias y aportes de sus conocimientos favorecen al desarrollo de la sociedad.

Finalmente, esta contribución forma parte del Proyecto de Investigación “Sistemas, procesos y tendencias de calidad educativa”, con código PICODS21-40 bajo la convocatoria ODS de la Universidad Católica de Cuenca, el mismo que ha sido trabajo en el Laboratorio de Calidad Educativa (QualityLab).

Apéndice – Laboratorio de Gestión de Calidad Educativa.

Misión:

Favorecer a la mejora de la gestión académica y administrativa de las instituciones educativas a través de la optimización de procesos, gestión de indicadores, análisis y modelado de datos mediante proyectos de investigación científica y tecnológica en la institución, región y país, produciendo conocimiento científico y tecnológico.

Visión:

Ser un referente en la generación de sistemas de gestión de calidad a través del modelado y análisis de datos a nivel nacional, contribuyendo a incrementar niveles de calidad académica y administrativa en instituciones educativas.

Objetivo general del Laboratorio:

Contribuir en la generación de conocimiento, a través del diseño y optimización de procesos para acrecentar niveles de calidad en las instituciones educativas utilizando los métodos, las herramientas de la gestión integral de la calidad, el modelado matemático y la ciencia de datos.

Objetivos específicos del Laboratorio:

- *Ser pioneros en el país referente a la gestión de sistemas de calidad, modelación de indicadores de instituciones educativas, que permita contribuir a acrecentar cuali y cuantitativamente la calidad de los servicios que ofertan.*
- *Generar y colaborar con los distintos laboratorios de investigación, programas y proyectos de investigación científica, innovación y vinculación con la sociedad que*

requieran del modelamiento, optimización y gestión de procesos e indicadores.

- *Coadyuvar en el campo de los sistemas de gestión de calidad para la ejecución de tesis de grado y posgrado tanto de nuestra casa de estudios como de otras universidades*
- *Contribuir a fortalecer el modelo de gestión de las distintas carreras y dependencias de nuestra casa de estudios a través del modelado y diagramación de procesos, propuestas de estrategias y de cuadro de mandos integrales*
- *Incorporarse y trabajar conjuntamente con redes de aseguramiento de la calidad de otros países para la creación de proyectos y resultados de investigación.*
- *Promover la generación de nuevo conocimiento referente a sistemas de gestión de calidad, mecanismos de aseguramiento de la calidad y la instauración de una cultura de calidad en instituciones educativas a través de la publicación artículos científicos en bases de datos indexadas, libros, capítulos de libros, entre otros.*
- *Crear y proponer modelos de evaluación y acreditación tanto en nivel medio y superior ante los organismos de control como resultado de las investigaciones desarrolladas.*
- *Organizar congresos, seminarios y talleres, para la capacitación, difusión y promoción de las actividades de investigación.*



**Lab. de Gestión de
Calidad Educativa**

ISBN 978-631-6557-08-7



9 786316 557087

ISBN 978-631-6557-07-0



9 786316 557070